

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2022-
2023

Asignatura: **Flauta Travesera**

Profesorado:

Francisco Alhama

María Barrio

M^a Carmen Flores



ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN. Pg 5
- 2.- OBJETIVOS. Pg 7
 - 2.1.- **ENSEÑANZAS BÁSICAS**
 - 2.1.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música**
 - 2.1.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música**
 - 2.1.3.- **Objetivos específicos de las EBM en Flauta Travesera**
 - 2.2.- **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 2.2.1.- **Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música**
 - 2.2.2.- **Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música**
 - 2.2.3.- **Objetivos específicos de las EPM en Flauta Travesera**
- 3.- CONTENIDOS. Pg 12
 - 3.1.- **CONTENIDOS DE LAS EBM EN FLAUTA TRAVESERA**
 - 3.2.- **CONTENIDOS DE LAS EPM EN FLAUTA TRAVESERA**
- 4.- METODOLOGÍA. Pg 15
 - 4.1.- **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**
 - Criterios o principios Metodológicos**
 - 4.2.- **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS**
 - 4.3.- **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
 - 4.3.1.- **Instrumental**
 - 4.3.2.- **Accesorios**
 - 4.3.3.- **Equipos**
 - 4.3.4.- **Fonoteca**
 - 4.3.5.- **Biblioteca:**
 - 4.3.5.1.- **Bibliografía, Métodos y Estudios**
 - 4.3.5.2.- **Obras**
- 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. Pg 20



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO. Pg 21

7.- EVALUACIÓN. Pg 23

7.1.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

7.1.1.- Enseñanzas Básicas

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

7.2.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

7.2.1.- Enseñanzas Básicas

7.2.2.- Enseñanzas Profesionales

7.3.- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

7.3.1.- Enseñanzas Básicas

7.3.2.- Enseñanzas Profesionales

7.4.- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS. Pg 33

8.1.- **PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD**

8.2.- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM. Pg 35

9.1.- **ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

9.1.1.- **CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO**

9.1.1.1.- Objetivos de Flauta del CPM Huelva

9.1.1.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

9.1.2.- **CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO**

9.1.2.1.- Objetivos de Flauta del CPM Huelva

9.1.2.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

9.1.3.- **CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.3.1.- Objetivos de Flauta del CPM Huelva

9.1.3.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 1133

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

9.1.3.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.- **CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.4.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.2.- **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

9.1.1.- **CURSO PRIMERO**

9.1.1.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.1.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.1.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.2.- **CURSO SEGUNDO**

9.1.2.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.2.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.2.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.3.- **CURSO TERCERO**

9.1.3.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.3.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.3.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.- **CURSO CUARTO**

9.1.4.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.4.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.5.- **CURSO QUINTO**

9.1.5.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.5.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.5.3.- **Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva**

9.1.6.- **CURSO SEXTO**

9.1.6.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

9.1.6.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



9.1.6.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

ANEXO I: TABLA DE MÍNIMOS POR CURSO. Pg 78

ANEXO II: EJERCICIOS PRUEBA SEGUNDO TRIMESTRE. Pg. 80

ANEXO III: ACTIVIDADES ORIENTATIVAS PRUEBA 3 TRIMESTRE. Pg 82

ANEXO IV: LISTADO OBRAS ORIENTATIVAS POR CURSOS. Pg84

1.- INTRODUCCIÓN.

Según el Decreto 17/2009 de 20 de enero, las enseñanzas básicas de música priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Así mismo, contemplarán el reconocimiento de las características específicas del contexto cultural de Andalucía y de su amplia tradición musical.

En arreglo a lo recogido en la Orden de 24 de junio de 2009, en esta Programación se tiene en cuenta, para las Enseñanzas Básicas de la Flauta Travesera, que la etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida. Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo mo-





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



mento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada

favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de emociones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 1136

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



Por su parte, siguiendo el Decreto 241/2007 de 4 de septiembre, las Enseñanzas Profesionales, se fundamentan en el estudio profesional de una especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo, y se complementa con la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música. En su conjunto, el currículo de las enseñanzas profesionales de música persigue garantizar una instrucción que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, destinados a aquellos alumnos y alumnas que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos. En resumen las enseñanzas profesionales de música pretenden garantizar una sólida formación, no sólo en aquellos aspectos puramente prácticos del dominio de las distintas técnicas instrumentales, sino también en aquellos aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas y psicológicas. Con ello se pretende favorecer el carácter humanista que exige la formación integral del músico. . Así mismo, contemplarán el reconocimiento de las características específicas del contexto cultural de Andalucía y de su amplia tradición musical.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- ENSEÑANZAS BÁSICAS

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- b. Conocer y valorar el patrimonio musical andaluz; el flamenco.
- c. Interpretar la música con el fin de la comunicación y la realización personal.
- d. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- e. Desarrollar la concentración y la audición.
- f. Participar en agrupaciones vocales e instrumentales

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 1137

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- g. Actuar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c. Favorecer el interés y la actitud positiva del alumnado.
- d. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararles para su incorporación en los estudios profesionales de música.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EBM en la asignatura de Flauta Travesera

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras de la flauta, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de la misma.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la columna de aire y de la afinación del instrumento.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 1138

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 241-2007)

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

(Decreto 241-2007)

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 1139

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura de Flauta Travesera

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico de la flauta travesera, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos de la flauta travesera.
6. Demostrar una autonomía progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, flauta segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Conocer el repertorio fundamental para flauta travesera, como instrumento en la música de cámara y como solista.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11311

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



12. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que la flauta travesera es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.

13. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

14. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.

15. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

16. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

17. Adquirir control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

3.- CONTENIDOS.

3.1.- **CONTENIDOS DE LAS EBM EN FLAUTA TRAVESERA**

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento, una correcta posición de la embocadura y la coordinación entre ambas manos.

Ejercicios de respiración (con y sin la flauta) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales (flexibilidad, centrado del sonido)

Principios básicos de la digitación.

Aprendizaje de los modos de emisión y de articulación adecuados al nivel.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indis-



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



pensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio de flauta a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.

Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

3.2.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN FLAUTA TRAVESERA

Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles, a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.

Profundización en el estudio del sonido, en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.) adecuándolos a los diferentes estilos.

Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.

Estudio del repertorio solístico y orquestal en diferentes estilos.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11313

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



Estudio de los instrumentos afines: flautín y flauta en sol.

Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y recursos.

Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.

Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.

Práctica de la lectura a vista.

Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con la flauta travesera moderna.

Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.

Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.

Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.

El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.

Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

E.B.M.

El enfoque metodológico en las enseñanzas básicas de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñan-

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11314

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



zas profesionales, se adapte a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible. La metodología irá enfocada principalmente a desarrollar la música como un lenguaje de las emociones al nivel que desarrolle cada alumno y alumna.

E.P.M.

La metodología educativa en las enseñanzas profesionales de música ha de estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad artística y favorecer el máximo desarrollo posible de sus aptitudes y capacidades musicales y personales.

Para ello, se deben facilitar contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, emociones, elementos y procesos propios de la música, así como para la utilización de las experiencias y los conocimientos ya adquiridos previamente.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, recogemos los siguientes criterios o principios metodológicos:

Criterios o principios Metodológicos

- Respetar los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

- Fomentar la pedagogía del éxito.

Mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Se fomentará la autoestima basada en la capacitación del alumnado.

- Utilizar un aprendizaje significativo.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

- Procurar el buen clima en el aula, la autoestima y el aspecto lúdico.

Se procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11315

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente, pero buscando que la motivación sea interna y la autoestima venga de sentirse capaces.

- Motivar la participación y la atención.

Se adecuarán los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de la flauta.

- Practicar música en grupo.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día. En las condiciones actuales, en el modo presencial se potenciará tocar con el profesorado del instrumento y el profesorado acompañante. Para el modo no presencial se usarán recursos tecnológicos de acompañamiento y se fomentará la música en familia.

- Utilizar las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales. En este curso, ante la posibilidad de la no presencialidad y para las audiciones y la elaboración de contenido para la plataforma de YouTube la familiarización con las nuevas tecnologías es más necesaria que nunca, y su uso se va a ver aumentado exponencialmente (apps de acompañamientos, de edición de audio y video, de sincronización de vídeos, de streaming, de compartir contenido...). Así mismo se sugiere el uso de nuevas tecnologías para el seguimiento del alumnado por parte del docente (cuaderno del docente, drives, clashroom...)

- Aprovechar el aprendizaje en su dimensión social.

El aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y alumnas y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este curso vamos a intentar paliar la falta de contacto entre iguales con la creación conjunta de contenido multimedia.

- Aprovechar las ventajas de la temporalización de la clase de flauta con las dos clases semanales en grupo en las E.B.M.

Las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor impli-



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



cación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

- Organización interna del tiempo de la clase de flauta travesera por cursos, teniendo en cuenta que este modelo es flexible. El orden propuesto para las clases es el mismo que debería seguir el alumnado en su estudio personal en casa, pero se puede variar en función de necesidades específicas del alumnado o del curso (para preparar pruebas de acceso, audiciones, etc.)

E.B.M. Primer Ciclo:

Primera media hora: conocer y profundizar en elementos técnicos a través del juego y la interacción. Participan todos los alumnos y alumnas. Se trabajan aspectos como la respiración, notas largas, escalas, octavas, armónicos, improvisación, control del sonido en los diferentes registros, notas nuevas, postura, etc. Siempre formando parte de juegos.

Segunda media hora: atención más personalizada a través de las unidades del método que se siga con ese grupo. Intentar siempre que coincidan en algunas canciones para que puedan interpretar en conjunto en clase y en las audiciones.

E.B.M. Segundo Ciclo y dos primeros cursos de E.P.M:

Primeros veinte minutos: trabajo de elementos técnicos. Ir pasando gradualmente del juego al trabajo en función de sus capacidades. Respiración, notas largas con matices, escalas con articulaciones, octavas, armónicos, improvisación, creación y recreación de melodías, flexibilidad entre los registros, postura, etc.

Segundos veinte minutos: trabajo de una unidad o estudio en concreto del método a trabajar.

Terceros veinte minutos: trabajo de una obra, pequeña pieza o dúo (preferiblemente enfocados a la interpretación en público).

E.P. M. del tercer al sexto curso:

Primera media hora: trabajo en profundidad de elementos técnicos aumentando gradualmente el nivel de exigencia y siendo el alumnado ya plenamente consciente de los procesos físicos que propician una buena base técnica con el instrumento.

Segunda media hora: trabajo de un estudio.

Tercera media hora: trabajo de una obra o un dúo, enfocados a la interpretación en público.

- La interpretación en grupo: Aunque no venga recogido específicamente en la normativa vigente, consideramos muy importante la interpretación en grupo entre el alumnado de flauta. Por ello, siempre con el consentimiento y visto bueno de las familias y el departamento, realizamos ajustes en el horario de



la asignatura para posibilitar ensayos en grandes grupos: por cursos, por ciclos, por grados o incluso de la totalidad del alumnado. Para facilitar esta tarea, se trabajarán los papeles en primer lugar individualmente, para intentar simplificar al máximo el número de ensayos necesarios. Estas actividades siempre irán dirigidas a la interpretación en público del repertorio trabajado. También para cursos y clases magistrales se fomentará la interpretación en grupo, para fomentar el espíritu de clase y la amistad entre todos los alumnos y alumnas de flauta travesera. Este año, se intentará compensar la falta de oportunidades para desarrollar música en grupo con actividades en plataformas multimedia.

- Uso del espacio: Todas las actividades tendrán lugar preferentemente en las aulas de flauta travesera (donde está todo el material). Pero se utilizarán aulas de mayor tamaño para ensayos de grupo grande y para la realización de las audiciones como puede ser la sala de cámara o el salón de actos.

4.3.- **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

Dentro de este apartado se recoge el material y los recursos de que disponemos en el centro, aunque es también importante indicar que para el correcto funcionamiento de la asignatura se está utilizando material propiedad del profesorado: flautas, partituras, tablets, cables, libros, ordenadores, audios, metrónomos, afinadores, material fungible, material de reparación...

4.3.1.- **Instrumental**

Flauta travesera Yamaha Silver 681
Flauta travesera Sankyo
Flautín Burkart
Flauta en sol Emerson

4.3.2.- **Accesorios**

Limpieza de los instrumentos

4.3.3.- **Equipos**

Reproductor de audio

4.3.4.- **Fonoteca**

Inexistente

4.3.5.- **Biblioteca:**

4.3.5.1.- **Bibliografía, Métodos y Estudios**

E.B.M.

Altès, Henri *Método de Flauta* Ed. Real Musical, vol 1 y 2

Broers, Matthijs y Kastelein, Jaap *Escuchar, leer y tocar la flauta* Ed. deHaske 1-3



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

V.V.A.A. *Flauskola* Ed. Erviti vol 1 y 2
Wye, Trevor *Iniciación a la flauta* Ed. Novello, vol 1 y 2
Wye, Trevor *Teoría y Práctica de la Flauta* Ed. Mundimúsica, vol 1,2,4,5,6

E.P.M.

Altès, Henri *Método de Flauta* Ed. Alphonse Leduc, vol 2
González, F. *Ejercicios para la flauta* Ed. Unión Musical Española
López Rguez, FJ *Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera* Ed. Alfar
Moyse, M. *De la Sonorité* Ed. Alphonse Leduc
Moyse, M. *480 Ejercicios de Escalas y Arpeggios* Ed. Alphonse Leduc
Reichert, A. *Ejercicios diarios* Ed. Schott
Taffanel & Gaubert, *17 Grandes Ejercicios diarios de Mecanismo* Ed. Alphonse Leduc
Wye, Trevor *Teoría y Práctica de la Flauta* Ed. Mundimúsica, vol 1,2,3,4,5,6

Estudios

E.B.M.

Vester, Frans *125 Easy Classical Studies for Flute*, Ed. Universal

E.P.M.

Andersen, J. *18 estudios op. 41* Ed. Schirmer Boehm, Th. *24 Caprichos* Ed. Chester Music

Kohler, E. *Progress in Flute Playing op. 33* Ed. Musica Budapest vol1 Vester, Frans *50 Classical Studies for Flute* Ed. Universal Vester, Frans *125 Easy Classical Studies for Flute*, Ed. Universal

Cámara y agrupaciones de flautas

Boismortier, J.B. *4 Conciertos para 5 flautas op.15* Ed. Barenreiter (solo guión) Bonnet, N. Brotons, S. Guzmán J.L. *Da Camera (fl, cl, pno)* Ed. Dinsic
Devienne, F. *6 Duetinos* Ed. Amsterdam Haydn, J. *3 Trios* Ed. IMC
Haydn, J. *3 Trios para flauta, violonchelo y piano* Ed. Heale
V.V.A.A. *Conjunto Instrumental 1* Ed. Real Musical

Libros

Artaud, P.Y. *Flautas del presente* Ed. Jobert. Paris Editions Musicales

4.3.5.2.- Obras

E.B.M. (segundo ciclo)

Faure, G. *Sicilienne* Ed. Alphonse Leduc Faure, G. *Berceuse* Ed. Alphonse Leduc
Wastall, P. *First Repertoire Pieces for Flute* Ed. Boosey & Hawkes

E.P.M.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11319

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Bach, J.S. *Sonatas* Ed. Schirmer (solo piano) Beethoven, L. *Serenade en ReM* Ed. Peters Baguena Solar, J. *Sincronía* Ed. Piles
García Abril, A. *Cantos de Plenilunio* Ed. Bolamar
Haendel, G.F. *11 Sonatas para flauta op.1* Ed. Barenreiter (solo piano) Mozart, W.A. *Andante en do* Ed. IMC

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Nos referimos en este apartado a todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que deban desarrollarse fuera del aula, ya que la dimensión práctica de las enseñanzas artísticas requiere la organización de diversas actuaciones que completen las enseñanzas en el aula. Este curso intentaremos, cumpliendo normativas y protocolos, volver al nivel de actividades habitual:

- Realización de audiciones trimestrales con público en las que participe todo el alumnado, participación en conciertos del conservatorio, participación en conciertos al aire libre, o en salas de conciertos cuya normativa permita las actuaciones.
- Organización de la asistencia a conciertos, ensayos generales o conciertos didácticos: Se recomendará al alumnado la asistencia a los conciertos en Huelva y Sevilla que se consideren especialmente interesantes.
- Organización cursos o talleres especiales, impartidos por profesorado especializado: Este año vamos a organizar curso de flauta presencial con Katrina Penman y un curso de sakuhachi con Antonio Olías. En la semana cultural vendrá Juan Almaraz a dar un curso de flautas del mundo y Cristina Montes a dar un taller al alumnado de básicas.
- Participación del alumnado en concursos de flauta o de música de cámara: concurso de solistas del centro, Intercentros Melómano, concurso de música de cámara del CPM Francisco Guerrero, concurso de flauta de la AFE.,
- Organización por parte de nuestro centro del Encuentro Provincial de Flauta de Huelva. Se organizará a finales del Segundo trimestre de manera presencial.
- Intercambio con otro conservatorio en el tercer trimestre. Se han iniciado con-

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11320

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



tactos con el Conservatorio de Linares.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

Niños/as hiperactivos

Superdotados

Disléxicos

Asmáticos

Invidentes



Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo

Contactar con los Equipos de Orientación

Contactar con las familias para obtener información

Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información

Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

Actividades de ampliación

- El estudio de un nuevo repertorio bibliográfico.
- El desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
- La práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales.

Actividades de refuerzo

- La práctica de aquellos apartados técnicos que sean necesarios reforzar, buscando diferentes materiales, enfoques y ejercicios para conseguir los obje-



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

tivos fijados.

- El trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Adaptación, en su caso, de los mínimos exigibles cuando por causas de fuerza mayor se produzca una ausencia prolongada de algún alumno o alumna.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.1.- Enseñanzas Básicas

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La evaluación será realizada por el profesorado del alumno o alumna, coordinados por el tutor o tutora, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

Se evaluarán tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala de calificaciones: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la primera de ellas y positivas las restantes.

La evaluación de las enseñanzas básicas de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los siguientes criterios de evaluación:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de la flauta, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11323

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con la flauta de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal, control del aire e integración con la flauta correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

8. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

9. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

10. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



unificado.

7.1.2.- Enseñanzas Profesionales

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora.

Esta evaluación se llevará a cabo por el profesorado, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. El equipo docente, constituido por todo el profesorado que imparte docencia al grupo de alumnos y alumnas, coordinado por quien ejerza la tutoría, actuará de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias. En esta Programación entendemos el proceso de evaluación como la obligación del profesorado de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

En todo caso, la evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los siguientes criterios de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11326

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación



solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Enseñanzas Profesionales, la evaluación final, continua y sumativa que se va produciendo en cada trimestre y al final del curso académico (bien sea en la convocatoria de junio o en la de septiembre), debe verse reflejada en una puntuación numérica. Estos serán los porcentajes a aplicar a la hora de ponderar los diferentes aspectos de evaluación expuestos en los puntos anteriores:

CAPACIDAD INTERPRETATIVA: se valorará el dominio técnico del instrumento, la sonoridad y musicalidad, la dificultad del repertorio interpretado y la presentación escénica en público.

- Criterios de evaluación correspondientes: 1, 2, 3, 7, 8, 10
- Instrumentos a utilizar: Notas de clase, notas de las audiciones, comentarios del resto de profesorado de flauta y de la pianista acompañante.

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE CONTENIDOS: se valorará el número de contenidos superado, de los planteados para cada curso, y la dificultad de los mismos.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Criterios de evaluación correspondientes: 5, 6, 7
- Instrumentos a utilizar: Recuento llevado a cabo en el cuaderno del profesor de los estudios, ejercicios técnicos y obras superadas, y de cuáles de ellas fueron interpretadas en público, de manera parcial o completa. Así mismo se recogerán todos los contenidos realizados “a mayores”, o de una dificultad superior al curso correspondiente. De igual manera, se recogerán los pactos de reducción de contenidos a los que se llegue con cada alumno o alumna en concreto, por las causas que en cada caso el profesorado estime oportunas.

IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN: se valorará la actitud y participación en el aula y en las actividades propuestas. Se valorará la participación en los proyectos online en este apartado.

- Criterios de evaluación correspondientes: se puede observar en todos ellos.
- Instrumentos a utilizar: Observación, Contacto con la familia, auto-evaluación.

GRADO DE SUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN PERSONAL: se valorará el punto de partida y la evolución del alumnado, así como el esfuerzo requerido para realizar dicha evolución.

- Criterios de evaluación correspondientes: 4, 9
- Instrumentos a utilizar: Observación, Contacto con la familia, auto-evaluación.

- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS EXPUESTOS EN LOS DISTINTOS CURSOS

En relación a lo expuesto en el apartado de mínimos exigibles, la ponderación de los criterios anteriormente recogidos quedaría de la siguiente manera:

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11329

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



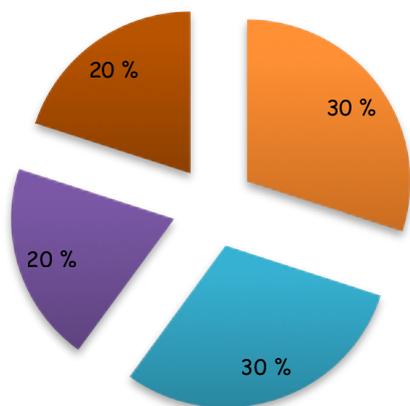
Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

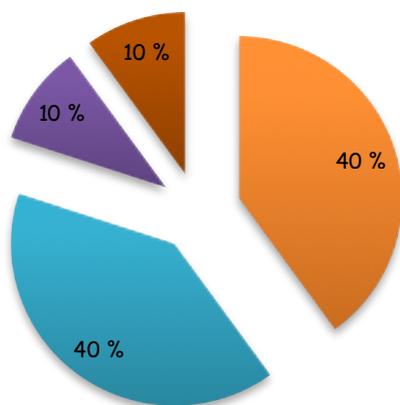
CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

CALIFICACIÓN EBM, 1EPM, 2EPM Y 3EPM



- CAPACIDAD INTERPRETATIVA técnica y musical
- GRADO DE CONSECUCCIÓN DE CONTENIDOS
- IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN
- GRADO DE SUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN PERSONAL

CALIFICACIÓN 4EPM, 5EPM Y 6EPM



- CAPACIDAD INTERPRETATIVA Necesario superar crit
- GRADO DE CONSECUCCIÓN DE CONTENIDOS
- IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN
- GRADO DE SUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN PERSONAL

Se calculará la nota ponderando todos los criterios de evaluación con igual peso en los siete primeros cursos y considerando los criterios 1, 2 y 3 de necesaria superación en el caso de los tres últimos cursos. Es decir, no se podrá superar los cursos cuarto, quinto y sexto de enseñanzas profesionales sin demostrar un dominio del instrumento (sonido, afinación, elementos técnicos) y una destreza musical en las obras, aunque se haya asistido a las clases, participado en las audiciones y montado el repertorio exigido en cada curso.

Se tendrán en cuenta los mínimos exigibles de cada curso en concreto, de obligada



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



superación para que la nota numérica sea de 5 o superior.

De manera orientativa para la calificación de las clases de instrumento y las audiciones, el profesorado de flauta utilizará las rúbricas recogidas en el Anexo V de esta programación.

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en Enseñanzas Elementales como en Enseñanzas Profesionales se realizarán varias pruebas de control a lo largo del curso para analizar el progreso del alumnado: prueba inicial, prueba por tutorías en el primer trimestre, prueba colegiada en el segundo trimestre, pruebas por tutorías y prueba colegiada final ordinaria en junio y, si correspondiera, convocatoria extraordinaria colegiada en septiembre. Así como audiciones públicas al final de cada trimestre con autoevaluación y coevaluación del alumnado.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son:

- **Ficha de clase.** Será elaborada personalmente por cada docente, de tal forma que el profesorado puede, de una forma rápida y precisa, anotar en ella la evolución del alumnado en cada una de las áreas del aprendizaje y poder relacionar esta información con anotaciones anteriores, lo que permitirá observar el ritmo, la calidad, problemas, avances y la profundidad del aprendizaje del alumnado. De manera orientativa se utilizará el modelo de rúbrica recogido en el Anexo V.
- La **observación directa** en clase, no sólo de los progresos del alumnado a nivel de conocimientos y su aplicación, que se intentarán plasmar en su ficha, sino también su participación, creatividad, destreza motriz, sistema de trabajo, capacidad de asimilación, expresividad, influencia de público (durante las actividades escénicas, clases colectivas, actos públicos como audiciones/conciertos), actitud respecto al profesorado (respeto, confianza, familiaridad), respecto al grupo (silencio, atención, tolerancia), respecto a sí mismo, interés, disfrute, motivación...
- **Cuaderno de clase** (del alumno/a). En él, el alumnado recogerá el trabajo individual por escrito - técnica de estudio (sistema, horario, dificultades,...), dudas, ideas, composiciones, trabajos monográficos, impresiones relacionadas con el

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes- c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11331

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



aprendizaje o la interpretación,...-. A partir del cuaderno, se pueden observar procedimientos, adquisiciones de conceptos y actitudes. Este cuaderno servirá también para anotar los aspectos más importantes a trabajar cada semana, y podrá utilizarse como medio de comunicación entre la familia y el alumnado. Para este curso, cada tutor y tutora adecuará este instrumento de evaluación al protocolo COVID del centro.

- **La autoevaluación.** La participación de los alumnos y alumnas en la evaluación, tanto en el de su propio proceso de aprendizaje, como en la evolución de su dominio del instrumento, permite un clima de mayor colaboración y fluidez en las relaciones en la aula, facilitando el proceso de enseñanza/aprendizaje y favoreciendo la capacidad de crítica hacia su propio trabajo y hacia el de los demás.

Secuenciación de la Evaluación a lo largo del curso:

Se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de partida del alumnado y cuáles son los conocimientos previos, con el fin de diferenciarlos de los que vaya adquiriendo durante el curso.

El proceso de evaluación será continuo y tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesorado, que habrá de tener en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos, así como el progreso propio de cada estudiante.

El sistema de evaluación se realizará por trimestres. El profesorado tendrá en cuenta las pruebas y audiciones para complementar las notas de clase y entregará a las familias un boletín trimestral, donde traducirá toda la información recogida en una nota numérica.

La evaluación final o sumativa que se aplicará al final de cada trimestre y al final del curso con el fin de evaluar al alumnado.

Para la evaluación extraordinaria en caso de pérdida de la evaluación continua (debido a la acumulación de faltas injustificadas) se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como instrumentista interpretando lo marcado en la programación como *Convocatoria extraordinaria de junio y/o septiembre*.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11332

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



El profesorado podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico y realizará las adaptaciones curriculares oportunas, con el fin de mejorar la consecución de los objetivos, de acuerdo con las necesidades de cada alumno o alumna.

7.4.- **MÍNIMOS EXIGIBLES**

Será requisito imprescindible para promocionar al curso superior la consecución de los mínimos que aparecen secuenciados en los diferentes cursos que conforman la presente Programación. Para facilitar esta información se ha elaborado una tabla de mínimos recogida en el Anexo I de esta programación.

Durante las EEM y los tres primeros cursos de EPM, se valorarán con igual peso porcentual los diferentes criterios de evaluación recogidos en los decretos anteriormente citados. Sin embargo, a partir del cuarto curso de EPM, superar los criterios 1, 2 y 3, demostrando resultados sonoros de calidad acorde al curso, será absolutamente necesario para tener en cuenta los demás criterios de evaluación y poder superar positivamente la evaluación final.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1 **PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD**

Acceso a las EBM:

Podrán acceder al primer curso de las enseñanzas básicas de música los niños y niñas que tengan, como mínimo, ocho años de edad o los cumplan en el año natural correspondiente al comienzo del curso académico y supere una prueba de aptitud. En dicha prueba se valorarán, prioritariamente, las facultades de los aspirantes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas, de acuerdo con los objetivos que para las mismas se establecen en el Decreto 17/2009 de 20 de enero.

También se podrá acceder a cualquier otro curso de las enseñanzas básicas de música, sin haber cursado los anteriores, siempre que a través de una prueba de

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11333

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



acceso, las personas aspirantes, demuestren poseer los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Acceso a las EPM:

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

8.2 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la *evaluación extraordinaria* en caso de pérdida de la evaluación continua se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como instrumentista interpretando:

- Dos escalas a elección del Profesor o Profesora dentro de las tonalidades propuestas en los contenidos del curso correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11334

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Dos estudios de cada método propuesto dentro de los contenidos del curso correspondiente, uno de ellos de libre elección y el otro a escoger por el profesor.
- Interpretación de dos obras de entre las propuestas en los contenidos del curso correspondiente.

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM Y LAS EPM

El profesorado de flauta travesera podrá añadir en cada curso el material que considere conveniente para un mejor aprovechamiento según las características de cada alumno o alumna. Todo el alumnado debe superar de manera acorde a su nivel los mínimos exigidos en la prueba colegiada del segundo trimestre, y los mínimos de cada curso en la convocatoria ordinaria de junio. En las EPM, el alumnado que no supere los mínimos establecidos en la convocatoria ordinaria, deberá superar lo indicado en el apartado de mínimos como convocatoria extraordinaria de septiembre para promocionar al siguiente curso.

Durante las EEM y los tres primeros cursos de EPM, se valorarán por igual la superación de todos los mínimos exigibles recogidos para cada curso. Sin embargo, a partir del cuarto curso de EPM, superar los mínimos exigibles referentes a sonido y musicalidad, demostrando resultados sonoros de calidad acorde al curso, sera absolutamente necesario para promocionar.

9.1- ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO DEL PRIMER CICLO

9.1.1.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Adoptar una **posición** corporal que permita respirar con naturalidad y que fa-

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11335

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



vorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

- Iniciar la práctica de una **respiración** costoabdominaldiafragmática, que se produzca con naturalidad y sin tensiones, y que permita por un lado aumentar la capacidad pulmonar y por otro controlar el aire tanto en la inspiración como la expulsión.
- Conocer las características de la **columna de aire** (cantidad, dirección, velocidad, temperatura) y los efectos que producen en la calidad y afinación de las notas.
- Adquirir conciencia de **afinación** y desafinación.
- Apreciar la belleza del sonido del instrumento y conocer los registros de la flauta.
- Desarrollar la coordinación de lengua y dedos y adquirir la técnica para diferenciar y dominar el **picado y ligado**.
- **Interpretar** pequeñas piezas de memoria.
- Iniciar la interpretación de música en **grupo**. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Realizar **audiciones y conciertos** para establecer un primer contacto con el público.
- Conocer las partes del **instrumento**, montaje y limpieza.
- Relacionar y aplicar los conocimientos de **lenguaje musical** al instrumento.

9.1.1.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Posición natural del cuerpo en relación al instrumento.
- Montaje y limpieza del instrumento.
- Iniciación a la respiración costoabdominaldiafragmática.
- Conocimiento de la embocadura y su colocación.
- Ejercicios de sonido con la cabeza del instrumento sola. Ejercicios de sonido con el pífano.
- Escala cromática en el registro grave. Iniciación a las escalas mayores.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11336

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Iniciación al registro medio (hasta el re agudo).
- Control de la columna de aire de forma que se emitan sonidos estables sin oscilaciones.
- Conocimiento y diferenciación ente picado y ligado.
- Estudio de pequeñas obras, tanto individual como colectivamente.
- Conocimiento de las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Audiciones y actuaciones públicas.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO: Uno o dos métodos a elegir

Mata, A. y Fernández M. *Escalando por el mundo con mi flauta*

Broers, M. & Kastelein, J. *Escuchar, leer y tocar, vol I*

COMPLEMENTARIO:

Pico, M. *Escuela de la flauta* vol. I

Altés, H. *Método* vol. I

Wastall, P. *Aprende tocando la flauta travesera* vol. I

Pérez, I. y Ferriz, T. *La flauta amiga* vol. I

Ory, I. *La flute traversière* vol. I

Wye, T. *Iniciación a la flauta* vol. I

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Conocer las digitaciones de las doce notas de la escala cromática.
- Dominar las escalas mayores hasta una alteración, con sus arpeggios.
- Controlar la respiración, respetando las indicaciones.
- Coordinar la lengua con los dedos, respetando las ligaduras.
- Aplicar correctamente los conocimientos de lenguaje musical al instrumento.
- Adquirir una buena postura y una conciencia de la propia postura.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto en cada trimestre.
- Interpretar en público al menos dos piezas.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11337

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Participar en las clases y audiciones, realizar el trabajo de preparación en casa, respetar de las normas de convivencia.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas.

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Una escala a sorteo de entre las trabajadas en clase.
- Una pieza de memoria.
- Una pieza del libro/método que se esté trabajando en clase.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Una pieza de memoria.
- Lectura a primera vista
- Trabajo auditivo e improvisación: una pieza (eco o improvisación) del libro Escuchar, Leer y Tocar I.

9.1.2.- **CURSO SEGUNDO DEL PRIMER CICLO**

9.1.2.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Buscar **sonoridad** más limpia y estable. Valorar la calidad del sonido.
- Conseguir una **afinación** más correcta.
- Iniciar la **dinámica** como parte de la interpretación.
- Continuar el desarrollo del control de la **respiración** y de la **columna de aire**.
- Desarrollar una **digitación** adecuada al segundo curso. Trabajar la precisión rítmica.
- Desarrollar el empleo de las distintas **articulaciones**.
- Conocer notas del **registro agudo** de la flauta travesera.
- Conocer las **escalas** hasta dos alteraciones y la escala cromática.
- Desarrollar la música en **grupo** con la coordinación de varios instrumentos. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11338

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Desarrollar la naturalidad y la **relajación** en la práctica instrumental.
- Leer a **primera vista**.
- Realizar juegos de **atención** en introducción a la **improvisación**.
- Realizar **audiciones y conciertos**.

9.1.2.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de respiración.
- Escala cromática en el registro medio.
- Ejercicios para el desarrollo de una digitación adecuada al segundo curso con precisión rítmica.
- Ejercicios para una mayor homogeneidad del sonido y correcta afinación.
- Iniciación a las distintas articulaciones posibles en la flauta.
- Práctica de las escalas hasta dos alteraciones, iniciación a las escalas por terceras.
- Conocimiento de las distintas formas de articulación.
- Interpretación de piezas cortas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Iniciación a la interpretación de memoria.
- Juegos de atención, imitación, improvisación y creación.
- Preparación de pequeños grupos homogéneos, heterogéneos, con y sin dirección.
- Conocimiento de las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
- Desarrollo de la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
- Audiciones y actuaciones públicas.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

OBLIGATORIO: Uno o dos métodos a elegir

I. Ory, I. *La flûte traversière* vol. I

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11339

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Mata, A. y Fernández M. *Escalando la técnica con mi flauta*

Broers, M. & Kastelein, J. *Escuchar, leer y tocar* vol. II

COMPLEMENTARIO:

Cheret, C. *18 Petites études rythmiques*

Pico, M. *Escuela de la flauta* vol. II

Altés, H. *Método* vol. I

Wastall, P. *Aprende tocando la flauta travesera* vol. II

Pérez, I. y Ferriz, T. *La flauta amiga* vol. II

Wye, T. *Iniciación a la flauta* vol. II

VVAA. *Pièces célèbres pour flûte et piano* vol. I Ed. Leduc

Roy, R. De y Classens, H. *La flauta clásica* vol. I y II.

Wye, T. *A very easy 20 century album*

Bantai y Kovacs. *Selección de Estudios* vol.

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Dominar la escala cromática, escalas mayores hasta dos alteraciones y menores hasta una alteración, con sus arpeggios.
- Conocer las digitaciones nuevas del registro agudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones y las articulaciones.
- Controlar y autocorregir la postura.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el docente en cada trimestre.
- Interpretar en público al menos dos piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Participar en las clases y audiciones, realizar el trabajo de preparación en casa, respetar de las normas de convivencia.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11340

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Prueba de control de técnica: escalas.

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Una escala a sorteo de entre las trabajadas en clase, de memoria.
- Una pieza de memoria.
- Una pieza del libro/método que se esté trabajando en clase.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Una pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: una pieza (eco o improvisación) del libro Escuchar, Leer y Tocar I o II.

9.1.3.- **CURSO PRIMERO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.3.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Desarrollar la precisión en la emisión, alcanzar homogeneidad progresiva y mejorar la calidad del **sonido**.
- Profundizar en el desarrollo de la **respiración** y la columna de aire.
- **Afinar** más correctamente en los diferentes registros. Empezar a relacionar la afinación con los registros y los matices.
- Trabajar una **digitación** más precisa.
- Desarrollar una **precisión rítmica** más correcta.
- Dominar adecuadamente para este nivel las **articulaciones y los matices**.
- Conseguir sincronizar dedos y lengua para un **picado** ágil y de calidad.
- Desarrollar unos correctos **hábitos de estudio**.
- Conocer las **escalas** hasta tres alteraciones.
- Comprender de forma muy elemental las **estructuras** musicales o frases y aplicarlas en la interpretación.
- Continuar la práctica de la **improvisación** y de los juegos musicales.
- **Interpretar** piezas musicales adaptadas al nivel de este curso.
- Desarrollar el hábito de tocar de **memoria**.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11341

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Leer a **primera vista**.
- Perfeccionar el trabajo en **grupo**.
- Realizar **audiciones y conciertos**.

9.1.3.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ampliación y profundización contenidos de los cursos anteriores.
- Ejercicios de respiración costoabdominaldiafragmática.
- Ejercicios de sonido diarios, notas tenidas.
- Iniciación al registro sobreagudo.
- Dominio adecuado de las articulaciones y los matices para este nivel.
- Afinación más correcta en los diferentes registros.
- Importancia de la relajación. Su práctica.
- Desarrollo de hábitos correctos de estudio.
- Práctica de escalas y arpegios mayores y menores con las diferentes alteraciones y articulaciones, hasta tres alteraciones.
- Interpretación de pequeñas obras o fragmentos musicales, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Interpretación de memoria, de al menos una pieza.
- Comprensión de forma muy elemental de las estructuras musicales o frases y su aplicación en la interpretación.
- Práctica de la improvisación.
- Perfeccionamiento del trabajo en grupo.
- Precisión rítmica más correcta. El uso del metrónomo.
- Lectura a vista de pequeños fragmentos.
- Desarrollo de las técnicas necesarias para la memorización de pequeños fragmentos musicales.
- Audiciones y actuaciones públicas.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11342

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



OBLIGATORIO: Uno o dos métodos a elegir

Winn, R. *High performance*, ed. Ama

Gariboldi, G. *Etudes mignones op. 131*

Broers, M. & Kastelein, J. *Escuchar, leer y tocar* vol. III

COMPLEMENTARIO:

Mata, A. y Fernández M. *Escalando la técnica con mi flauta*

Altés, H. *Método* vol. I

Wastall, P. *Mi primer libro de repertorio*

Pérez, I. y Ferriz, T. *La flauta amiga* vol. II

Ory, I. *La flute traversière* vol. II y III

Wye, T. *A very easy 20 century album*

Bantai y Kovacs. *Selección de Estudios* vol. I.

Pico, M. *Escuela de la Flauta* vol. III

Vester, F. *125 Easy classical Studies for Flute*

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Dominar la escala cromática, las escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta tres alteraciones. Escalas por terceras hasta una alteración. Escala pentatónica mayor.
- Conocer las digitaciones nuevas del registro agudo hasta el si.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Controlar y autocorregir la postura.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto en cada trimestre.
- Interpretar en público al menos dos piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Participar en las clases y audiciones, realizar el trabajo de preparación en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (correcta medida, articu-

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11343

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



lación, calidad del sonido, respiraciones y fraseo).

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Estudio obligado: Gariboldi Etudes Mignonnes nº5
- Dos escalas a sorteo (una mayor y una menor) de entre las trabajadas en clase, de memoria.
- Una pieza de memoria.
- Una pieza del libro/método que se esté trabajando en clase.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Una pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: una pieza (eco o improvisación) del libro Escuchar, Leer y Tocar II.

9.1.4.- **CURSO SEGUNDO DEL SEGUNDO CICLO**

9.1.4.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
- Iniciar el estudio de la **flexibilidad**.
- Consolidar una **embocadura** correcta.
- Desarrollar más profundamente la **respiración** costoabdominaldiafragmática.
- Trabajar diferentes **articulaciones**.
- Conocer **escalas** hasta cinco alteraciones.
- Desarrollar correctos **hábitos de estudio**.
- **Interpretar** piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Desarrollar el hábito de tocar de **memoria**.
- Leer a **primera vista**.
- Desarrollar la práctica de la **improvisación**.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11344

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Perfeccionar el trabajo en **grupo**.
- Conocer la música de diferentes **épocas** y diferencias en su interpretación.
- Consolidar las destrezas y habilidades adquiridas en los tres cursos anteriores.
- Realizar **audiciones y conciertos**.
- Preparar, en su caso, la **Prueba de Acceso** a las Enseñanzas Profesionales de Música.

9.1.4.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Asimilación e interiorización de los objetivos y contenidos de los cursos anteriores.
- Profundización en los ejercicios de respiración costoabdominaldiafragmática.
- Consolidación de los conceptos de respiración, presión y vocalización.
- Estabilidad y homogeneidad del sonido en toda la extensión del instrumento.
- Dominio adecuado de las articulaciones y los matices para este nivel en relación a la expresión musical y el fraseo.
- Dominio de la escala cromática en toda su extensión y escalas mayores y menores y arpegios, hasta cinco alteraciones, con diferentes articulaciones. Iniciación a las escalas por terceras. Pentatónicas mayor y menor.
- Relajación corporal y mental como premisa indispensable para favorecer una interpretación correcta.
- Hábitos correctos en el trabajo diario y autonomía en el estudio.
- Interpretación de pequeñas piezas de memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Interpretación de tres obras y/o estudios de diferentes estilos.
- Realización de un pequeño trabajo sobre la época, estilo y autor de las obras trabajadas en el curso
- Perfeccionamiento del trabajo en grupo, incluyendo alguna pieza del patrimonio musical andaluz.
- Audiciones y actuaciones públicas.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11345

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

OBLIGATORIO: Uno o dos métodos a elegir

Winn, R. *High performance*

Gariboldi, G. *Etudes mignones op. 131*

COMPLEMENTARIO:

Altés, H. *Método* vol. I y II

Bantai y Kovacs. *Selección de Estudios* vol. I.

Vester, F. *125 Easy classical Studies for Flute*

Ory, I. *La flute traversière* vol. II y III

González, F. *20 Ejercicios para flauta*

Wye, T. *Teoría y práctica de la flauta*

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Dominar la escala cromática, las escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta cinco alteraciones, con diferentes articulaciones. Escalas pentatónicas mayor y menor.
- Conocer las digitaciones nuevas del registro agudo hasta el si.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Controlar y autocorregir la postura.
- Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto en cada trimestre.
- Interpretar en público al menos tres piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Participar en las clases y audiciones, realizar el trabajo de preparación en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 2 obras y 6 estudios (correcta medida, articulación, calidad del sonido, respiraciones y fraseo).



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Dos escalas a sorteo (una mayor y una menor) de tipo Altés hasta 5 alteraciones, de memoria.
- Estudio obligado: Estudios Menores Op. 131 G. Gariboldi: estudio nº 15.
- Una pieza de memoria.
- Una pieza con partitura.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: una pieza (eco o improvisación) del libro Escuchar, Leer y Tocar II o III.

9.2.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO PRIMERO

9.1.1.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Comenzar el estudio del **vibrato**.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11347

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Comenzar el estudio del **doble picado**.
- Comenzar el estudio de las **técnicas extendidas**.
- Insistir en una correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad, y que favorezca la coordinación entre ambas manos y la colocación del instrumento, del cuerpo y de los brazos.
- Profundizar en el control la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática de manera que posibilite el desarrollo de la capacidad pulmonar y una correcta emisión. Avanzar en su uso de manera mecánica.
- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad, y que permita en lo sucesivo ir mejorando la calidad del sonido.
- Avanzar en el control del mecanismo, digitación o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar las distintas **articulaciones**.
- Dominar todas las **escalas** mayores y menores, así como los intervalos de octavas y arpegios en dichas tonalidades.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo y con piano.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras de diferentes **estilos** y saber diferenciar sus **formas**.
- Desarrollar la **memoria y lectura a primera vista**.
- Desarrollar el interés por **escuchar música** clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.

9.1.1.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpegios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpegios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Escalas Altés en todas las tonalidades. Iniciación a las escalas de Taffanel mayores.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11348

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato.
- Introducción al doble picado.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Interpretación de al menos una pieza de memoria.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1 y 2

ESTUDIOS:

Köhler, E. *15 Estudios Para Flauta Op. 33* vol. I

Andersen, J. *18 ESTUDIOS Op. 41*

VVAA *Flautissim* vol. 1

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Andersen, J. *PETITS CAPRICES Op. 37*

Altés, H. *Método* vol. II

Bantai y Kovacs. *Selección de Estudios* vol. II.

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11349

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Comprender y practicar la respiración costodiafragmáticoabdominal, evitando en todo momento la respiración clavicular.
- Desarrollar la conciencia corporal de manera que permita adoptar una posición correcta (espalda recta, eje corporal equilibrado, colocación de manos y dedos....)
- Conocer los elementos básicos que contribuyen a la formación de la columna del aire.
- Crear un hábito de estudio correcto. Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpeggios, aumentar el rango dinámico, etc.
- Conocer las digitaciones nuevas del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos.
- Participar en al menos 3 de las Audiciones organizadas durante el curso.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.
- Participar en las clases y audiciones y respetar de las normas de convivencia.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Realizar correctamente de memoria escalas mayores y menores armónicas en todas las tonalidades y en todo el registro de la flauta, como mínimo el modelo de Altés. Realizar correctamente de memoria el nº4 de Taffanel, escalas mayores hasta 4 alteraciones.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación), de

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11350

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

ellos al menos uno de adornos y uno de picado. Y 3 obras de diferentes estilos.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas de memoria

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas Taffanel nº4 mayores hasta 4 alteraciones y todas las menores Al-tès.

Sorteo (se tocarán dos escalas de memoria)

- Estudio Obligado: 35 Estudios para Flauta Op. 33 vol. I de E. Köhler: nº 6
- 1 solo orquestal: Bolero de M. Ravel
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: fragmento, movimiento o totalidad de una pieza de memoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

- Escalas Taffanel nº4 mayores hasta 4 alteraciones y todas las menores Al-tès. Sorteo (se tocarán dos escalas de memoria)
- Estudio obligado: 35 Estudios para Flauta Op. 33 vol. I de E. Köhler: nº 6
- Estudio libre elección: Puede ser del mismo libro (op.33, I de Köhler) o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligado.
- 1 solo orquestal: Bolero de M. Ravel
- Tres obras completas, una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11351

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





9.1.2.- **CURSO SEGUNDO**

9.1.2.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Desarrollar el **vibrato**.
- Insistir en la correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad e interpretar sin tensiones.
- Desarrollar un mayor control la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática. Introducir a la técnica de diferentes respiraciones durante la interpretación.
- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad.
- Avanzar en el progresivo desarrollo del mecanismo o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas **articulaciones**, con especial atención al **doble picado**.
- Dominar todas las **escalas** mayores y menores, así como los intervalos de octavas, quintas y terceras y los arpeggios en dichas tonalidades.
- Introducir elementos de la **técnica contemporánea** para aplicarlos tanto al desarrollo del dominio del instrumento como a la interpretación.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo o con piano. Mejorar la autocorrección y la interiorización de la propia afinación melódica.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras interpretadas de diferentes **estilos** y saber diferenciar sus **formas**.
- Desarrollar la **memoria y lectura a primera vista**.
- Desarrollar el interés por **escuchar música** clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.

9.1.2.2.- **Contenidos de Flauta del CPM Huelva**

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11352

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpeggios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Trabajo con el metrónomo. Escalas de Taffanel mayores en todas las tonalidades. Iniciación a las escalas de Taffanel menores.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato. Aplicación de esta técnica a los diferentes registros y matices.
- Ejercicios para consolidar el doble picado.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación. Desarrollo del control de la afinación sin otro instrumento, con el control del afinador.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo. Iniciación a la ornamentación. Las ligaduras en las diferentes épocas.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Interpretación de al menos una pieza de memoria.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1, 2, 3 y 4

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11353

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Köhler, E. *15 Estudios Para Flauta Op. 33* vol. I

Andersen, J. *18 Estudios Op. 41*

VVAA *Flautissim* vol. 2

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Andersen, J. *Petits Caprices Op. 37*

Altés, H. *Método* vol. II

Bantai y Kovacs. *Selección de Estudios* vol. II.

Köhler, E. *Estudios Románticos op. 66*

9.1.2.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpeggios, aumentar el control del vibrato, aumentar el rango dinámico, etc.
- Conocer las digitaciones nuevas del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices, el fraseo y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Conocer los elementos básicos que contribuyen a la formación de la columna del aire.
- Consolidar el funcionamiento de la respiración costoabdominaldiafragmática empezando a controlar la presión de la columna del aire para la mejora del sonido.
- Desarrollar la conciencia corporal de manera que permita adoptar una posición correcta (espalda recta, eje corporal equilibrado, colocación de manos y dedos....)
- Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos.
- Participar en al menos 3 de las Audiciones organizadas a lo largo del curso
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11354

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.
- Participar en las clases y audiciones, realizar un estudio eficiente en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Realizar correctamente escalas mayores en todas las tonalidades de memoria según el modelo nº 4 de Taffanel y todas las escalas menores del modelo nº4 de Taffanel hasta 3 alteraciones de memoria, el resto leyendo.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación), de ellos al menos uno de adornos y uno de picado. Y 3 obras de diferentes estilos.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas: Taffanel nº4 mayores todas y menores hasta 3 alteraciones. Sorteo (se tocarán dos escalas de memoria)
- Estudio obligado: 35 Estudios para Flauta Op. 33 vol. I de E. Köhler: nº 14
- 1 solo orquestal: Sinfonía nº8 Dvorak
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: fragmento, movimiento o totalidad de una pieza de memoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

- Escalas: Taffanel nº4 mayores todas y menores hasta 3 alteraciones. Sorteo (se

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11355

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

tocarán dos escalas de memoria)

- Estudio obligado: 35 Estudios para Flauta Op. 33 vol. I de E. Köhler: nº 14
- Estudio de libre elección: Puede ser del mismo libro (op. 33 vol. I de Köhler) o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligatorio.
- Tres obras completas, una de ellas de memoria.
- 1 solo orquestal: Sinfonía nº8 de Dvorak
- Lectura a primera vista.

9.1.3.- **CURSO TERCERO**

9.1.3.1- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Consolidar el uso del **vibrato**
- Insistir en la correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad e interpretar sin tensiones. Conocer los adecuados ejercicios de estiramiento y calentamiento adecuados a cada situación o tensión.
- Desarrollar un mayor control la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática. Consolidar el uso de **diferentes respiraciones** durante la interpretación.





- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad.
- Avanzar en el progresivo desarrollo del mecanismo o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas **articulaciones**, con especial atención al doble picado. Introducir el **triple picado**.
- Dominar las **escalas** mayores y menores hasta siete alteraciones, así como los intervalos de octavas, quintas, terceras y los arpeggios en dichas tonalidades.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo o con piano. Mejorar la autocorrección y la interiorización de la propia afinación melódica.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras interpretadas de diferentes estilos y saber diferenciar sus formas.
- Trabajar **solos de orquesta**. Conocer el papel de la flauta en la orquesta, desarrollar una audición crítica de la flauta en el contexto orquestal.
- Desarrollar la **memoria, lectura a primera vista y el transporte**.
- Desarrollar el interés por **escuchar música** clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.

9.1.3.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpeggios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Trabajo con el metrónomo. Iniciación a los arpeggios de Reichert.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato. Aplicación de esta técnica a los diferentes registros y matices, trabajo del vibrato a través del fraseo.



- Ejercicios para consolidar el doble picado. Ejercicios de iniciación al triple picado.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación. Desarrollo del control de la afinación sin otro instrumento, con el control del afinador.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo. Atención a la parte general, para conocer la música completa, no sólo la parte de flauta. Iniciación a la ornamentación. Las ligaduras en las diferentes épocas.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Trabajo del transporte de fragmentos musicales sencillos.
- Interpretación de una o más piezas de memoria.
- Interpretación de al menos un solo de orquesta del repertorio.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1-5

Bernold, Ph. *La técnica de la embocadura*

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

Köhler, E. *Estudios Para Flauta Op. 33* vol. II

Andersen, J. *18 ESTUDIOS Op. 41*

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11358

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

VVAA *Flautissim* vol. 3

COMPLEMENTARIO:

Altés, H. *Método* vol. III

Moyse, M. *Tone Development Through Interpretation For The Flute*

Vester, F. *50 Estudios Clasicos*

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpegios, aumentar el control del vibrato, aumentar el rango dinámico, etc.
- Dominar la escala cromática y las escalas mayores y menores con sus arpegios en todas las tonalidades, con diferentes articulaciones.
- Utilizar adecuadamente el doble picado.
- Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices, el fraseo y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Controlar las dos fases de la respiración costoabdominaldiafragmática, relacionándolo con la calidad del sonido y la afinación.
- Mantener una posición corporal correcta atendiendo al desarrollo físico propio del alumno
- Haber desarrollado una embocadura adecuada que permita modificaciones en la dirección de la columna del aire.
- Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos.
- Interpretar en público al menos tres piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11359

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

- Participar en las clases y audiciones, realizar un estudio eficiente en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Realizar correctamente escalas mayores y menores armónicas en todas las tonalidades. Memorizar el ejercicio nº4 de Taffanel (escalas mayores y menores con diferentes articulaciones). Memorizar el ejercicio nº2 de Reichert.
- Interpretar solos de orquesta: Obertura Leonora de Beethoven, Sinfonía nº1 Brahms, Carmen de Bizet)
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación), de ellos al menos uno de adornos y uno de picado. Y 3 obras de diferentes estilos.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

Prueba de control de técnica: escalas

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas: Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Reichert nº2 hasta 2 alteraciones mayores y menores. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: 18 Estudios para flauta, op. 41 de Andersen: nº6
- Solo orquestal: Carmen de Bizet
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: fragmento, movimiento o totalidad de una pieza de memoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11360

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



- Escalas: Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Reichert nº2 hasta 2 alteraciones mayores y menores. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: 18 Estudios para flauta, op. 41 de Andersen: nº6
- Estudio de libre elección: Puede ser del mismo libre o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligatorio.
- Tres obras completas, una de ellas de memoria.
- Solo orquestal: Carmen de Bizet
- Lectura a primera vista.

9.1.4.- **CURSO CUARTO**

9.1.4.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Consolidar el uso del **vibrato**.
- Insistir en la correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad e interpretar sin tensiones. Conocer los adecuados ejercicios de estiramiento y calentamiento adecuados a cada situación o tensión.
- Desarrollar un mayor control la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática. Consolidar el uso de diferentes respiraciones durante la interpretación. Mantener el soporte de la columna de aire en los silencios.
- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad.
- Avanzar en el progresivo desarrollo del mecanismo o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas **articulaciones**, con especial atención al doble picado. Consolidar el triple picado.
- Dominar las **escalas** mayores y menores hasta siete alteraciones, así como



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



los intervalos de octavas, quintas, terceras y sextas y los arpeggios en dichas tonalidades.

- Introducir elementos de la **técnica contemporánea** para aplicarlos tanto al desarrollo del dominio del instrumento como a la interpretación.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo o con piano. Mejorar la autocorrección y la interiorización de la propia afinación melódica.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras interpretadas de diferentes **estilos** y saber diferenciar sus **formas**.
- Trabajar **solos de orquesta**. Conocer el papel de la flauta en la orquesta, desarrollar una audición crítica de la flauta en el contexto orquestal.
- Desarrollar la **memoria, lectura a primera vista y transporte**.
- Desarrollar el interés por **escuchar música** clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.

9.1.4.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de notas tenidas, escalas y arpeggios para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Trabajo con el metrónomo.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato. Aplicación de esta técnica a los diferentes registros y matices, trabajo del vibrato a través del fraseo.
- Ejercicios para consolidar el doble picado. Ejercicios para consolidar el triple picado.
- Ejercicios de técnica contemporánea: frulato, whistle tones, tocar y cantar a la vez.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación. Desarrollo del control de la afinación sin otro instrumento, con el control del afinador.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11362

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo. Atención a la partitura general, para conocer la música completa, no sólo la parte de flauta. Trabajo de la ornamentación. Las ligaduras en las diferentes épocas.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Trabajo del transporte de fragmentos musicales sencillos.
- Interpretación de al menos una pieza de memoria.
- Interpretación de al menos un solo de orquesta del repertorio.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la improvisación y desarrollo auditivo.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1-6

Bernold, Ph. *La técnica de la embocadura*

Moyse, M. *Technique de la Sonorité*

Moyse, M. *Escalas y Arpeggios. 480 Ejercicios para flauta*

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

Boehm, Th. *24 Estudios Op. 37*

VVAA *Flautissim* vol 4

COMPLEMENTARIOS:

Altés, H. *Método* vol. III

Moyse, M. *Tone Development Through Interpretation For The Flute*

Berbiguier, B. *18 Etudes*

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11363

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Falk, J. *Estudios Atonales*

Köhler, E. *Estudios op. 33* vol. III

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpeggios, aumentar el control del vibrato, aumentar el rango dinámico, etc.
- Dominar la escala cromática y las escalas mayores y menores con sus arpeggios en todas las tonalidades, con diferentes articulaciones.
- Utilizar adecuadamente el doble y triple picado.
- Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices, el fraseo y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Controlar adecuadamente la velocidad del aire como resultado del dominio de la respiración abdominal.
- Mantener una posición corporal correcta atendiendo al desarrollo físico propio del alumno.
- Controlar y autocorregir la postura.
- Haber desarrollado una embocadura adecuada que permita modificaciones en la dirección de la columna del aire para un mayor control de la afinación y la dinámica.
- Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos.
- Interpretar en público al menos tres piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11364

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.
- Participar en las clases y audiciones, realizar un estudio eficiente en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Realizar correctamente escalas mayores y menores armónicas en todas las tonalidades. Memorizar el ejercicio nº4 de Taffanel (escalas mayores y menores con diferentes articulaciones). Memorización del ejercicio nº2 de Reichert (arpeggios).
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación) y de 3 obras de diferentes estilos.
- 3 Solos orquestales: Scherzo del Sueño de una noche de verano de Mendelssohn. Sinfonía nº4 de Brahms. Sinfonía nº3 de Beethoven.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas.

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas: Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Reichert nº2 mayores y menores con articulaciones. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: Flautissim nº4, unidad 7
- Solo obligado: Sinfonía nº3 de Beethoven.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: fragmento, movimiento o totalidad de una pieza de memoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11365

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

- Escalas: Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Reichert nº2 mayores y menores con articulaciones. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: Flautissim nº4, unidad 7
- Estudio libre elección: Puede ser del mismo libro o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligatorio.
- Tres obras completas, una de ellas de memoria.
- Un solo orquestal: Sinfonía nº3 de Beethoven.
- Lectura a primera vista.

9.1.5.- **CURSO QUINTO**

9.1.5.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Consolidar el uso del **vibrato**.
- Insistir en la correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad e interpretar sin tensiones. Conocer los adecuados ejercicios de estiramiento y calentamiento adecuados a cada situación o tensión.
- Desarrollar un mayor control la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática. Consolidar el uso de diferentes respiraciones durante la interpretación. Mantener el soporte de la columna de aire en los silencios.
- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad.
- Avanzar en el progresivo desarrollo del mecanismo o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas **articulaciones**, con especial atención al doble picado. Consolidar el triple picado.
- Dominar las **escalas** mayores y menores hasta siete alteraciones, así como

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11366

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



los intervalos de octavas, quintas, terceras y sextas y los arpeggios en dichas tonalidades.

- Introducir elementos de la **técnica contemporánea** para aplicarlos tanto al desarrollo del dominio del instrumento como a la interpretación.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo o con piano. Mejorar la autocorrección y la interiorización de la propia afinación melódica.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras interpretadas de diferentes **estilos** y saber diferenciar sus **formas**.
- Trabajar **solos de orquesta**. Conocer el papel de la flauta en la orquesta, desarrollar una audición crítica de la flauta en el contexto orquestal. Conocer los instrumentos de la familia de la flauta que se usan en la orquesta: **flautín y flauta en sol**.
- Desarrollar la **memoria, transporte y lectura a primera vista**.
- Desarrollar el interés por **escuchar** música clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.
- Acercamiento a otros estilos musicales a través de la **improvisación** y desarrollo auditivo.

9.1.5.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de notas tenidas, escalas, arpeggios, armónicos y vocalizaciones para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Trabajo con el metrónomo. Iniciación a las escalas de Reichert.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato. Aplicación de esta técnica a los diferentes registros y matices, trabajo del vibrato a través del fraseo.
- Ejercicios con pequeñas frases expresivas: sacar de oído, interpretar en diferentes registros y matices, trasportar. Todo ello sin partitura.
- Ejercicios para consolidar el doble picado y el triple picado.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11367

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Ejercicios de técnica contemporánea: frulato, whistle tones, tocar y cantar a la vez, sonidos eólicos, multifónicos.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación. Desarrollo del control de la afinación sin otro instrumento, con el control del afinador.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo. Atención a la partitura general, para conocer la música completa, no sólo la parte de flauta. Trabajo de la ornamentación. Las ligaduras en las diferentes épocas.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Trabajo del transporte de fragmentos musicales sencillos.
- Interpretación de al menos una pieza de memoria.
- Interpretación de solos de orquesta del repertorio, de entre ellos algunos para flautín.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1-6

Bernold, Ph. *La técnica de la embocadura*

Moyse, M. *Technique de la Sonorité*

Moyse, M. *Escalas y Arpeggios. 480 Ejercicios para flauta*

Graf, P.L. *Check Up*

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

Boehm, Th. *24 Caprichos op. 26*

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11368

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

VVAA *Flautissim* vol 5

Piazzola, A. *Tango Estudios*

COMPLEMENTARIOS:

Moyse, M. *Tone Development Through Interpretation For The Flute*

Donjon J. *Etudes de Salon*

Falk, J. *Estudios Atonales*

Köhler, E. *Estudios op. 33* vol. III

Bach, J.S. *Etudes for flute solo* Vester, F. *50 Classical Studies*

Morris, P. y Wye, T. *A Piccolo Practice Book*

Berbiguier, B. *18 Etudes*

9.1.5.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpeggios, aumentar el control del vibrato, aumentar el rango dinámico, etc.
- Dominar la escala cromática y las escalas mayores y menores con sus arpeggios en todas las tonalidades, con diferentes articulaciones.
- Utilizar adecuadamente el doble y el triple picado.
- Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices, el fraseo y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Desarrollar una posición corporal activa que beneficie la consecución de un sonido de calidad.
- Haber adquirido un control suficiente de los músculos que forman la embocadura de manera que permita correcciones en la emisión, afinación, dinámicas y flexibilidad del sonido.
- Controlar y autocorregir la postura.
- Demostrar cierta autonomía en el estudio y resolución de dificultades técnicas e interpretativas del instrumento.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11369

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Conocer y aplicar los criterios interpretativos de los diferentes estilos de las obras programadas.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos.
- Interpretar en público al menos tres piezas.
- Interpretar en público al menos una pieza de memoria.
- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.
- Participar en las clases y audiciones, realizar un estudio eficiente en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Realizar correctamente escalas mayores y menores armónicas en todas las tonalidades. Memorizar el ejercicio nº1 y nº4 de Taffanel (escalas mayores y menores con diferentes articulaciones). Memorización del ejercicio nº1 y 2 de Reichert.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación) y de 3 obras de diferentes estilos.
- Solos orquestales con flauta y flautín: Pasión según S. Mateo, Carnaval de los animales, Sinfonía nº9 de Beethoven flautín.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas.

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas: Reichert 1 y 2 mayores y menores con articulaciones. Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: 24 Caprichos de Boehm: nº6
- Solo orquestal: flauta Carnaval de los Animales de Saint Saens y flautín Sin-

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11370

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

fonía nº9 de Beethoven

- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Lectura a primera vista.

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Lectura a primera vista.
- Obra: fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: fragmento, movimiento o totalidad de una pieza de memoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

- Escalas: Reichert 1 y 2 mayores y menores con articulaciones. Taffanel nº4 mayores y menores con articulaciones. Sorteo (se tocarán 4 escalas de memoria)
- Estudio obligado: 24 Caprichos op. 26 de Boehm: nº6
- Estudio de libre elección: puede ser del mismo libro o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligado.
- Solo orquestal: flauta Carnaval de los Animales de Saint Saens y flautín Sinfonía nº9 de Beethoven
- Tres obras completas, una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista.

9.1.6.- **CURSO SEXTO**

9.1.6.1.- **Objetivos de Flauta del CPM Huelva**

- Mejorar la calidad e igualdad del **sonido** en sus distintos registros.
- Consolidar el uso del **vibrato**.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11371

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Insistir en la correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad e interpretar sin tensiones. Conocer los adecuados ejercicios de estiramiento y calentamiento adecuados a cada situación o tensión.
- Desarrollar un mayor control de la **columna de aire** mediante la respiración costoabdominaldiafragmática. Consolidar el uso de diferentes respiraciones durante la interpretación. Mantener el soporte de la columna de aire en los silencios.
- Consolidar una buena **embocadura** que posibilite una correcta emisión, afinación y flexibilidad.
- Avanzar en el progresivo desarrollo del mecanismo o **técnica** del instrumento.
- Perfeccionar y ampliar las distintas **articulaciones**, con especial atención al doble picado y el triple picado.
- Dominar todas las **escalas** mayores y menores, así como los intervalos de octavas, quintas, terceras, sextas y séptimas y los arpeggios en dichas tonalidades.
- Introducir elementos de la **técnica contemporánea** para aplicarlos tanto al desarrollo del dominio del instrumento como a la interpretación.
- Conocer la **acústica** y el proceso de construcción del instrumento, así como técnicas básicas de reparación.
- Perfeccionar la **afinación** a la hora de tocar en grupo o con piano. Mejorar la autocorrección y la interiorización de la propia afinación melódica.
- Trabajar y analizar según el nivel las obras interpretadas de diferentes **estilos** y saber diferenciar sus **formas**.
- Trabajar **solos de orquesta**. Conocer el papel de la flauta en la orquesta, desarrollar una audición crítica de la flauta en el contexto orquestal. Conocer los instrumentos de la familia de la flauta presentes en la orquesta: **flautín y flauta en sol**.
- Desarrollar la **memoria, transporte y lectura a primera vista**.
- Desarrollar el interés por **escuchar** música clásica.
- Disfrutar de la **interpretación en público**, valorar el propio esfuerzo y los consecuentes logros, consolidar la autoestima y el autoconocimiento.

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11372

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



9.1.6.2.- Contenidos de Flauta del CPM Huelva

- Ejercicios de notas tenidas, escalas, arpeggios, armónicos y vocalizaciones para el control y calidad del sonido, haciendo diferentes matices y articulaciones.
- Trabajo de escalas, intervalos, arpeggios y otros ejercicios técnicos aplicando distintas velocidades para el desarrollo del mecanismo. Trabajo con el metrónomo. Iniciación a los ejercicios de arpeggios de Taffanel.
- Ejercicios de notas largas para trabajar el vibrato. Aplicación de esta técnica a los diferentes registros y matices, trabajo del vibrato a través del fraseo.
- Ejercicios con pequeñas frases expresivas: sacar de oído, interpretar en diferentes registros y matices, trasportar. Todo ello sin partitura.
- Ejercicios para consolidar el doble picado y el triple picado.
- Ejercicios de técnica contemporánea: frulato, whistle tones, tocar y cantar a la vez, sonidos eólicos, multifónicos, tap tones, pizzicato.
- Ejercicios con piano y otros instrumentos para la afinación. Desarrollo del control de la afinación sin otro instrumento, con el control del afinador.
- Trabajo de los estudios propuestos en cada trimestre.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos.
- Análisis de las diferentes obras para saber distinguir la función que hace en cada momento el propio instrumento en relación a los demás, así como los elementos básicos del fraseo. Atención a la partitura general, para conocer la música completa, no sólo la parte de flauta.
- Trabajo de la ornamentación. Las ligaduras en las diferentes épocas.
- Realización de un breve trabajo sobre la época y el autor o autora de las obras interpretadas durante el curso.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras.
- Interpretación de al menos una pieza de memoria.
- Trabajo del transporte de fragmentos musicales sencillos.
- Interpretación de solos de orquesta del repertorio, de entre ellos algunos para



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



flautín.

- Preparación, en su caso, de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Superiores de Música.

MATERIAL DIDÁCTICO:

EJERCICIOS:

Taffanel P. Y Gaubert P. *17 ejercicios diarios de mecanismo*

Reichert, M.A. *7 Ejercicios Diarios Op.5*

Wye, T. *Teoria Y Practica De La Flauta* vol 1-6

Bernold, Ph. *La técnica de la embocadura*

Moyse, M. *Technique de la Sonorité*

Moyse, M. *Escalas y Arpeggios. 480 Ejercicios para flauta*

Graf, P.L. *Check Up*

ESTUDIOS OBLIGATORIOS:

Boehm, Th. *24 Caprichos op. 26*

VVAA *Flautissim* vol 6

Piazzola, A. *Tango Estudios*

COMPLEMENTARIOS:

Moyse, M. *Tone Development Through Interpretation For The Flute*

Donjon J. *Etudes de Salon*

Falk, J. *Estudios Atonales*

Köhler, E. *Estudios op. 33* vol. III

Bach, J.S. *Etudes for flute solo*

Vester, F. *50 Classical Studies*

Morris, P. y Wye, T. *A Piccolo Practice Book*

Berbiguier, B. *18 Etudes*

Andersen, J. *24 Estudios op. 45*

9.1.6.3.- Mínimos Exigibles de Flauta del CPM Huelva

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11374

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- Mejorar las destrezas técnicas con el instrumento a lo largo del curso: aumentar la velocidad en la interpretación de escalas y arpeggios, aumentar el control del vibrato, aumentar el rango dinámico, etc.
- Dominar la escala cromática y las escalas mayores y menores con sus arpeggios en todas las tonalidades, con diferentes articulaciones.
- Utilizar adecuadamente el doble y el triple picado.
- Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Controlar en la interpretación el ritmo, las notas, las respiraciones, los matices, el fraseo y las articulaciones. Coordinar la propia interpretación con el metrónomo.
- Desarrollar una posición corporal activa que beneficie la consecución de un sonido de calidad: homogeneidad en los tres registros, cambios de color, afinación, dinámicas, control del sonido en las diferentes articulaciones, vibrato...
- Conocer y aplicar técnicas de estudio eficientes.
- Mostrar un sentido de autocrítica y autonomía para resolver los problemas técnicos.
- Avanzar de manera suficiente en el material propuesto por el profesorado en cada trimestre.
- Interpretar adecuadamente las obras en relación al nivel, diferenciando los estilos. Conocer la ornamentación y articulación diferente en función de la época.
- Interpretar en público al menos tres piezas y al menos una de ellas de memoria.
- Conocer y aplicar los criterios interpretativos de los diferentes estilos de las obras programadas.
- Realizar un pequeño trabajo escrito sobre las obras interpretadas.
- Participar en las clases y audiciones, realizar un estudio eficiente en casa, respetar de las normas de convivencia.
- Realizar correctamente escalas mayores y menores armónicas en todas las tonalidades. Memorizar el ejercicio nº 1, 4, 8 y 9 de Taffanel. Memorización del ejercicio nº1 y 2 de Reichert. Escalas por terceras de Moyse.
- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios de los incluidos en

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11375

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



los materiales didácticos (correcta lectura de la partitura e interpretación) y de 3 obras de diferentes estilos.

- Solos orquestales: Pedro y el Lobo, Daphnis y Chloe. Con flautín, Sinfonía nº4 de Tchaikovski, Gazza Ladra y Semiramis de Rossini.
- Participar en el Recital Fin de Grado.

AUDICIÓN/PRUEBA 1º TRIMESTRE

- Prueba de control de técnica: escalas.

AUDICIÓN/PRUEBA 2º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

- Escalas: Reichert nº1 mayores y menores con articulaciones. Taffanel nº 8 y 9 mayores y menores con articulaciones. Terceras de Moyse mayores y menores. Sorteo (4 de memoria).
- Estudio obligado: 24 Caprichos op. 26 de Boehm: nº23
- Solo orquestal: Pedro y el Lobo. Flautín: Gazza Ladra y Semiramis.
- Obra: Fragmento, movimiento o totalidad de la pieza de memoria.
- Lectura a primera vista

AUDICIÓN/PRUEBA 3º TRIMESTRE (con todo el profesorado de flauta)

RECITAL FIN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Para terminar satisfactoriamente el 6º curso, se debe superar con la calidad musical y técnica necesaria un recital de aproximadamente 25 minutos.
- Interpretar en el Auditorio (o lugar alternativo) y con acompañamiento de piano en las piezas que lo requieran, tres obras, siendo una de ellas interpretada de memoria.
- El recital se interpretará ante el profesorado de flauta del centro formado por al menos dos profesores o profesoras de la asignatura y alumnado de diferentes cursos de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Y/O SEPTIEMBRE (con todo el profesorado de flauta)

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 11376

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los criterios establecidos en los mínimos exigibles de su curso. Y la prueba consistirá en la interpretación de los siguientes ejercicios:

- Escalas: Reichert nº1 mayores y menores con articulaciones. Taffanel nº 8 y 9 mayores y menores con articulaciones. Terceras de Moyse mayores y menores. Sorteó (4 de memoria).
- Estudio obligado: 24 Caprichos op. 26 de Boehm: nº23
- Estudio de libre elección: Puede ser del mismo libro o de los propuestos en el material didáctico. Tiene que tener elementos técnicos contrastantes a los del estudio obligado.
- Solo orquestal: Pedro y el Lobo. Flautín: Gazza Ladra y Semiramis.
- Obras: Interpretación de tres obras completas, una de ellas de memoria, con su correspondiente acompañamiento de piano si se requiere. Como mínimo una de ellas ha de ser con acompañamiento, y **será obligación de la persona que se examina proporcionar el correspondiente acompañamiento.**
- Lectura a primera vista.

Apéndice a los contenidos mínimos exigibles de todos los cursos de flauta

Después de estos mínimos fundamentales que se han especificado en cada curso, el profesor o profesora también ha de controlar cómo van los demás objetivos marcados para el curso concreto, y hasta qué punto ha llevado a cabo el programa de estudios a través de los métodos propuestos. Aunque lo ideal sería terminar todo lo que se ha incluido para cada curso, en realidad consideramos mucho más importante la consecución de los objetivos. Por tanto, creemos que cada profesor o profesora debe juzgar, según lo que el alumnado haya trabajado y avanzado durante el trimestre en concreto, y durante el curso en general, si lo considera suficiente o no, adaptándose al caso particular de cada alumno o alumna y a sus propios criterios de evaluación.



ANEXO I: TABLA DE MÍNIMOS POR CURSO

CURSO	MÍNIMOS EXIGIBLES
1º curso del 1º ciclo E.B.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar las escalas mayores hasta 1 alteración (memoria). - Adquirir una buena postura y una conciencia de la propia postura.
2º curso del 1º ciclo E.B.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar las esc mayores hasta 2 alteraciones y menores hasta una alteración. (mem) - Conocer las digitaciones nuevas del registro sobreagudo. - Controlar y autocorregir la postura.
1º curso del 2º ciclo E.B.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar la escala cromática y las escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta tres alteraciones (memoria). - Haber realizado correctamente un mínimo de 6 estudios/piezas breves. - Conocer las digitaciones nuevas del registro agudo hasta el si.
2º curso del 2º ciclo E.B.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar la escala cromática, las escalas mayores y menores con sus arpeggios hasta cinco alteraciones (memoria). - Haber realizado correctamente un mínimo de 2 obras y 4 estudios
1º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar todas las escalas mayores y menores modelo Altés, así como controlar las escalas mayores hasta 4 alteraciones de Taffanel (memoria). - Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 6 Kohler op. 33) y 3 obras de diferentes épocas y estilos. - Iniciar la técnica del vibrato y el doble picado. - Solo de orquesta: El bolero de M.Ravel
2º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar todas las esc mayores de Taffanel y las menores hasta 3 alteraciones (mem) - Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 14 Kohler op. 33) y 3 obras de diferentes épocas y estilos. - Avanzar en la técnica del vibrato y el doble picado. - Solo de orquesta: 8ª sinfonía A. Dvorak.
3º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar esc mayores y menores con diferentes articulaciones Taffanel nº4, Y las escalas de Reichert hasta 2 alteraciones con diferentes articulaciones. (mem) - Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 6, 18 Kleine Studien, Andersen op. 41) y 3 obras de diferentes épocas y estilos. - Consolidar el vibrato y el doble picado. Iniciar triple picado. - Solo de orquesta: Intermezzo de Carmen, G. Bizet.
4º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar escalas mayores y menores con diferentes articulaciones Taffanel nº4 y Reichert nº2 (memoria). - Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 7, 18 Flautissim 4) y 3 obras de diferentes épocas y estilos. - Iniciación técnica contemporánea (frulato, whistle tones, tocar y cantar). - Utilizar adecuadamente el doble y el triple picado. - Solo de orquesta: 3º sinfonía L.V. Beethoven





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



5º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none">- Dominar escalas mayores y menores con diferentes articulaciones Taffanel nº1 y 4 y Reichert nº1 y 2 (memoria)- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 6, 24 Caprichos Th. Boehm) y 3 obras de diferentes épocas y estilos.- Iniciación técnica contemporánea (frullato, whistle tones, tocar y cantar, sonidos eólicos, multifónicos).- Iniciación en los instrumentos de la familia: flautín.- Solos orquestales: Carnaval de los animales C. Saint-Saens y 9º sinfonía de L. V. Beethoven (flautín)
6º curso de E.P.	<ul style="list-style-type: none">- Dominar escalas mayores y menores con diferentes articulaciones Taffanel nº 8, 9, Reichert nº 1, así como las terceras mayores y menores de Moyse (memoria).- Haber realizado correctamente un mínimo de 8 estudios (estudio obligado nº 23, 24 Caprichos Th. Boehm) y 3 obras de diferentes épocas y estilos.- Iniciación técnica contemporánea (frullato, whistle tones, tocar y cantar, sonidos eólicos, multifónicos, tap tones, pizzicato).- Realizar un recital fin de grado de aprox. 25 min. de duración con al menos 3 piezas de diferentes épocas y estilos (una de memoria).- Solos orquestales: Pedro y el Lobo S. Prokofiev y Gazza Ladra y Semiramis G. Rossini (flautín)



ANEXO II: TABLA DE EJERCICIOS PRUEBA SEGUNDO TRIMESTRE

ENSEÑANZAS BÁSICAS	ENSEÑANZAS PROFESIONALES
1º EBM (10min) <ul style="list-style-type: none"> - 1 escala a sorteo. - 1 pieza de memoria. - 1 pieza con el libro. 	1ºEPM (10 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo, mayores Taffanel nº4 (hasta 3 alteraciones) y dos menores Altés (todas las tonalidades). Sorteo. - Estudio obligado Kohler nº 6. - Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria. - Solo orquestal: Bolero de Ravel.
2º EBM (10 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo (M Y m) - 1 pieza de memoria. - 1 pieza con el libro. 	2º EPM (15 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas mayores (todas las tonalidades) y 2 menores (hasta 3 alteraciones) Taffanel nº4. Sorteo. - Estudio obligado Kohler nº 14. - Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria. - Un solo orquestal: Dvorak Sinfonía 8
3º EBM (10 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo, mayor y una menor con sus arpegios, hasta 3 alteraciones. - Escala cromática - 1 pieza de memoria. - 1 pieza del libro. - Estudio obligado: Gariboldi nº5. 	3º EPM (15 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo. Una mayor y una menor Taffanel nº4 y con articulaciones. - 2 escalas a sorteo. Una mayor y una menor Reichert nº 2 (hasta 2 alteraciones mayores y menores). - Estudio obligado: Andersen nº 6. - Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria. - Solo orquestal: Carmen de Bizet.
4º EBM (15 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo, una mayor y una menor con sus arpegios, tipo Altés hasta 5 alteraciones. - Escala cromática - Estudio Obligado: Gariboldi nº 15. - 1 pieza de memoria. - 2 piezas con partitura. 	4º EPM (15 min) <ul style="list-style-type: none"> - 2 escalas a sorteo. Una mayor y una menor Taffanel nº4 y con articulaciones. - 2 escalas a sorteo. Una mayor y una menor Reichert nº 2 (todas las tonalidades). - Estudio obligado: Flautissim 4 , unidad 7. - Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria. - Solo orquestal: Sinfonía nº 3ª de L.v. Beethoven.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



	<p>5º EPM (20 min)</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 escalas a sorteo. Una mayor y una menor Taffanel nº4 y con articulaciones.- 2 escalas a sorteo. Reichert nº1 y Reichert nº 2 (todas las tonalidades) y con articulaciones.- Estudio obligado: Caprichos Boehm nº 6.- Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria.- Solo orquestal: Flauta - Carnaval de los animales de Saint-Saëns, Flautín- Sinfonía nº 9 de Beethoven.
	<p>6º EPM (20 min)</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 escalas a sorteo, una mayor y una menor. Reichert 1. Articulaciones.- 2 escalas a sorteo, una mayor y una menor .Terceras Moyse. Articulaciones.- 2 escalas a sorteo, una de Taffanel 8 y una de Taffanel 9. Acordes Mayores y menores con articulaciones.- Estudio obligado: Caprichos Boehm nº 23.- Obra: Fragmento o totalidad de la pieza de memoria.- Solo orquestal: Flauta - Pedro y el lobo de Prokofiev, Flautín - Semiramis de Rossini.



ANEXO III: ACTIVIDADES ORIENTATIVAS PRUEBA TERCER TRIMESTRE

Primer curso de Primer ciclo EEBB

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 1
- Ecos: pista 55 (lección 9), pista 63 (lección 11), pista 67 (lección 12).
- Improvisar: pista 61 (Tócalo, lección 10), pista 80 (Fábula irlandesa, lección 15).

Segundo curso de Primer ciclo EEBB

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 1.
- Ecos: pista 86 (lección 17), pista 89 (lección 18), pista 93 (lección 19).
- Improvisar: pista 92 (Cuenta y toca), pista 97 (Zona de Turbulencias -lección 20).

Primer curso de Segundo ciclo EEBB

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 2.
- Ecos: pista 12 (lección 4), pista 19 (lección 6), pista 27 (lección 8), pista 31 (lección 9).
- Improvisar: pista 17 (El intercity expres - lección 5), pista 35 (Juegos estivales - lección 10).

Segundo curso de Segundo ciclo EEBB

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 2.
- Ecos: pista 46 (lección 13), pista 60 (lección 17), pista 63 (lección 18), pista 67 (lección 19).
- Canciones: pista 54 (Snowboard - lección 15).

Primer curso de EEBB

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 3.
- Ecos: pista 6, pista 11, pista 21.
- Oído: O son do ar (Luar na Lubre) / Concertino (Voorbeeld Repertoire Fluit)
- Improvisar: pista 71 (Diamante negro -lección 20 de Escuchar, leer y tocar 2).



2º EEPP

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 3.
- Ecos: pista 26, pista 29 y pista 32.
- Oído: Happy Spring (Voorbeeld Repertoire Fluit B)
- Improvisar: pista 36 (Dulce canción de amor -lección 10) y pista 20 (Samba real - lección 5 de Escuchar, leer y tocar 3).

3º EEPP

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: Escuchar, leer y tocar 3.
- Ecos: pista 37, pista 42, pista 47, pista 58.
- Oído: / Ao-tea-roa (Luar na Lubre) / Milonga de los hermanos (Blaz Pucihar)
- Improvisar: pista 67 (En estilo bebop - lección 15) y pista 85 (¿Y qué? -lección 20).

4º EEPP celta y bossa nova

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo e improvisación: 4 piezas

Oído

- Clásico: Canon D Pachelbel (melodía) **obligada**
*** a elegir una de las tres siguientes**
- Popular mejicana: La Bamba (melodía)
- Celta: El canto de Melkor - Ambulancia irlandesa (melodía) / Iníon Ni Scannláin - Lúnasa (melodía)
- Choro-Brasil: Santa Morena - Jacob do Bandolim (melodía)

Improvisar (las dos obligadas)

- Clásico: Canon D Pachelbel
Jazz: Cantaloupe Island - Herbie Hancock (acordes) (*versión Herbie Hancock)

5º EEPP jazz y flamenco

- Lectura a primera vista.
- 1 pieza de memoria.
- Trabajo auditivo, improvisación: 3 piezas

Oído (a elegir dos)

- Rock-Pop: Imagine - John Lennon (melodía y acordes)
- Celta: Ronsel - tradicional



- Flamenco: Entre dos aguas - Paco de Lucía (melodía y acordes)
- Improvisación Jazz (a elegir una)**
 - Autumn leaves - J. Kosma (acordes) (*versión Miles Davis o Chet Baker)
 - Summer Time - G.Gershwin & D. Hayward (acordes)

ANEXO IV: LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS POR CURSOS

Primer Ciclo EB	<p>DEFAYE, J-M, Suite Florale</p> <p>KÖHLER, E. Valse Allemande</p> <p>LE ROY, R. Y CLASSENS, H. La flauta clásica vol.1</p> <p>MEUNIER, G. Bal des Deb's</p> <p>MOYSE, L. Le débutant flutiste</p> <p>PUCIHAR, B. Luna's Music, Flute at Play</p> <p>RAVEL, M. Pavane de la Belle au bois dormant</p> <p>SCHUMANN, R. Humming Song, Little Piece</p> <p>VVAA, My First Recital</p>
3EB	<p>DVORAK, A. Song to the Moon</p> <p>FUJIYAKE, H. Japanese Folksong</p> <p>GARVIA, M. Duescenes*</p> <p>LE ROY, R. Y CLASSENS, H. La flauta clásica vol.2</p> <p>MENDELSSOHN, F. Canciones sin palabras</p> <p>MOWER, M. Musical Postcards</p> <p>OFFENBACH, Barcarolle</p> <p>VVAA ED. LEDUC, Pieces Celebres pour flute et piano vol.1</p> <p>VVAA, FlutINETTE</p> <p>VVAA Rae, J. Repertoire Explorer</p> <p>WASTALL, P. Mi primer libro de repertorio</p>





4EB	<p>BOISMORTIER, J.B., Suite 1 en mim DEBUSSY, C. En bateau, Le petit Negre FAURÉ, G. Berceuse, Pavane, Siciliana HAENDEL, G.P. Sonatas LAPARRA, R. Le livre de l’Aurore LE ROY, R. Y CLASSENS, H. La flauta clásica vol.3 LOILLET, J.B. Sonatas MARCELLO, B. Sonatas MOTTA, V. Romance* MOWER, M. Commandments OLIVER PINA, A. Pequeña Suite al estilo antiguo** PARRILLA, J. Flamenco para instrumentos melódicos** PESSARD, E. Andalouse PARADIS, T. Siciliana* VORBEELD REPERTOIRE FLUTE</p>
1EP	<p>ALBÉNIZ, I. Berceuse** BEEFTINK, H. Summer, Autumn, Winter, Spring, BON DI VENECIA, A. Sonatas* BOZZA, E. Cinco canciones sobre temas japoneses FAURÉ, G. Piece y Sicilienne FAIN, P. Un día de Noviembre* GUERRE, E. De la, Sonatas GAUBERT, PH. Madrigal GUTIERREZ, J. Sonata Simple** HAENDEL, G.F. Sonatas HELLER, B. Parlando* LOCATELLI, P. Sonatas JARDANYI, P. Sonatina MAGANINI, Una flauta en el jardín de Alah MASSENET, J. Meditación de Thais MARCELLO, B. Sonatas MOTTA, V. Romance* MOYSE, L. Tres piezas fáciles MOZART, W.A. Sonatas y Andante MOUQUET, J. Cinco piezas breves OLIVER PINA, A. Pequeña Suite al estilo antiguo** RUERA, J.M. Meditación** TELEMANN, G.P. Sonatas y Fantasías VIVALDI, A. Sonatas El Pastor Fido</p>



2EP	<p>ANDERSEN, J. Piezas con piano, de los Albumblatt BEEFTINK, H. Storm, Stoyaway BACH, C.P.E. Sonatas BLAVET, M. Sonatas BOISMORTIER, B. Fantasías CHAMINADE, C. Air de Ballet* DONJON, J. Piezas con piano DUKAS, P. Alla Gitana DUSSEK, S. Sonata ESPLÁ, O. Chants d’Antan** GARCÍA SIMÓN, J.C. Tizona** GAUBERT, P. Siciliana y Madrigal GLUCK, C.W. Concierto SolM HAENDEL, G.F. Sonatas HONEGGER, A. Romanza JOACHIM, N. Crazy* MAGANINI, Q. Una flauta en el jardín de Allah MASSENET, J. Meditación de Thais MARCELLO, B. Sonatas MORENO TORROBA, F. Dedicatoria ** MOZART, W.A. Sonatas y Andante POPP, W. Saludos a Hungría Von PREUSSEN, A.M. Sonatas* QUANTZ, J.J. Sonatas RAVEL, M. Pieza en forma de Habanera ROTA, N. 5 Piezas Fáciles SERIETZ Y BARBAN, A. Handicap** SCHUBERT-BOEHM, Lieder TELEMANN, G.F. Sonatas y Fantasías</p>
-----	--



3EP	ANDERSEN, J. Piezas con piano, de los Albumblatt ARRIETA, E. Solo en Dom BACH, J.S. Sonatas BONIS, M. Air Vaudois* BOULANGER, L. Nocturne* BRENET, TH. Le Faune* CHOPIN, F. Variaciones la Cenerentolla DONJON, J. Piezas con piano DONIZETTI, G. Sonata DVORAK, A. Sonatina op.100 ESPASA, S. Lamentos bajo el mar** FAIN, P. Un día de Noviembre* FERNÁNDEZ, J.C. Tabore** GAUBERT, P. Romance GUIOT, R. Bluesy Prelude HAENDEL, G.F. Sonatas KOHLE, E. Reverie Poetique MIYAGI, M. El mar en primavera MOZART, W.A. Rondó OLTRA, M. Sonatina** PREUSSEN von A. Sonatas* QUANTZ, J.J. Sonatas y Conciertos RODRIGO, J. Aria Antigua** SAINT SAENS, C. Romanza SIDOROWITCH, C. de, Alborada** SCHUMANN, R. Romanzas TAILLEFERRE, G. Forlane* TELEMANN, G.F. Fantasías VIVALDI, A. Conciertos
-----	---



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



4EP	ARRIETA, E. Solo en dom** BACH, C.P.E. Hamburger sonata BACH, J.S. Sonatas BLAHETKA, L. Introducción y Variaciones op.39* BOEHM, T. Variaciones Nel Cor BONIS, M. Piece* COUPERIN, F. Conciertos CLARKE, I. Sunstreams & Sunday Morning DEVienne, F. Concierto ReM DEBUSSY, C. Preludio a la Siesta de un Fauno DOPPLER, F. Fantasía Mutterseeleallein FERRÁN, F. Tumnus** GODARD, P. Suite GOMBAU, G. Suite Breve** GUBAIDULINA, S. Allegro Rústico* GURIDI, J. Tirana** KOHLEr, E. Serenata Oriental LECLAIR, J.M. Sonatas LLORCA, L. Platero* MILHAUD, D. Sonatina 1922 PERGOLESI, G.B. Concierto SolM SARASATE, P. Zigeunerweisen** SCHUBERT, F. Sonata Arpegione STAMITZ, Concierto SolM TELEMANN, G.F. Fantasías VALERO-CASTELLS, A. Sinfonía Concertante**
-----	--



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



5EP	ARRIETA, E. Solo en SibM** ANSINK, C. Epitaphe fur Marius* BACH, J.S. Sonatas y Suite sim BLANQUER, A. Sonatina Jovenivola** BOEHM, T. Elegie BOLLING, C. Suite en Jazz CHAMINADE, C. Concertino* CLARKE, I. Orange Dawn DEBUSSY, C. Syrinx DEVIIENNE, F. Concierto n.7 DOPPLER, F. Fantasía Pastoral Húngara ESPASA, S. Argos** EBERHARDT, D. Dreams* ENESCO, G. Cantabile et Presto GODARD, B. Suite GONZÁLEZ, F. Pequeño Solo de Concierto** GURBINDO, J.F. Sonatina** HINDEMITH, P. Sonata HOLMES, A. Trois Petites Pieces* HONEGGER, A. La danza de la cabra HOOVER, K. Kokopeli MARAIS, M. Folías de España MOUQUET, J. La flauta de Pan MOWER, M. Sonata Latino MOZART, W.A. Conciertos PENMAN, K. Andalusia* RIBAS, J. Capricho sobre un aire suizo** REINECKE, C. Ballade RODRIGO, J. Fantasía Gentilhombre** VALVERDE, J. Fragmento Elegíaco, Solo de Fagot**
-----	--



6EP	BACH, J.S. Sonatas y Suite sim BACH, C.P.E. Sonata flauta sola lam BOEHM, T. Gran Polonesa BONIS, M. Sonata* BORNE, F. Fantasía Carmen BROTONS, S. Sonata op.21** COSTA, E. Tiempo de Huída, Berlín 1928 ** CHAMINADE, C. Concertino CLARKE, I. Hypnosis, Spiral Lament DÍEZ, C. Verde y Negro* ** DOPPLER, F. Airs Valaques GRANDVAL, C. de, Suite* GAUBERT, F. Nocturno y Allegro Scherzando FAURE, G. Fantasía HUE, G. Fantasía HOOVER, K. Suite medieval, Kokopeli, Mountain and Mesa, Masks* MENÉNDEZ, J. Nocturno** MOZART, W.A. Conciertos MONTSALVATGE, X. Serenata a Lydia de Cadaqués** MUSSO, M.O. Sonatina** POULENC, F. Sonata REINECKE, C. Ballade ,Undine y Concierto ROMBERG, B. Concierto ROUSSEL, A. Jouers de Flute SCHUBERT, F. Tema con Variaciones TAKEMITSU, T. Itinerant VARESE, E. Density 21.5 WIDOR, C.M. Suite
-----	---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2022-23

Asignatura: Literatura del instrumento principal

Especialidad: Flauta travesera

Profesora: M^a del Carmen Flores Núñez

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.1. Fundamentación Normativa:

2.2. Fundamentación Curricular:

2.- FUNDAMENTACIÓN

3.- OBJETIVOS GENERALES

3.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

3.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música.

3.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música.

3.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura.

4.- CONTENIDOS GENERALES

5.- METODOLOGÍA.

5.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

5.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

5.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

5.3.1.- Instrumental

5.3.2.- Accesorios

5.3.3.- Equipos

5.3.4.- Fonoteca

5.3.5.- Biblioteca:

5.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

5.3.5.2.- Obras





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

7.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

8.- EVALUACIÓN.

8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

9.- MODALIDADES DE DOCENCIA. DOCENCIA PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

1.- INTRODUCCIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la ORDEN de 25 de octubre de 2007 (BOJA n. 225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación

de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las

enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la Ley de Educación de Andalucía (LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, aumentar el éxito escolar y acercarnos a los objetivos que Europa se ha trazado en materia educativa.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

- Características del alumnado:

Tratándose de una enseñanza no obligatoria, los alumnos/as suelen mostrar un mayor interés, en especial en estos cursos elevados. La edad del alumnado oscila generalmente desde los 16 años en adelante. Según la teoría de Piaget, se encuentran en la etapa de Operaciones Formales, logrando la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra una formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales.

2.- FUNDAMENTACIÓN

Para establecer el rigor necesario que este documento demanda pasamos a continuación a establecer dos de los pilares dados por la Administración, los cuales nos guiarán y ayudarán a ordenar todas las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estas dos fuentes son la “Fundamentación Normativa” y la “Fundamentación Curricular”.

2.1. Fundamentación Normativa:

Está conformada por la legislación y documentación vigente en la actualidad en materia educativa.

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación para Andalucía.
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.
- Orden de 25 de Octubre de 2007, por el se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

2.2. Fundamentación Curricular:

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 113

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Este apartado acoge toda acción o práctica de la que se derive aprendizaje, encontrándonos con **cuatro fuentes** que ofrecen información necesaria para la acción del profesor en la Enseñanza de Música de Enseñanza Profesional.

Fuente Epistemológica. El currículo de las enseñanzas de música de Enseñanzas Profesionales refleja una serie de enseñanzas mínimas organizadas en las Asignaturas de obligatoria inclusión en todos los currículos que conduzcan a un mismo certificado en la especialidad y Asignaturas optativas.

a) Los centros educativos, en el marco de su autonomía organizativa y pedagógica, y respetando el horario establecido, establecerán, para los cursos 5º y 6º de las enseñanzas profesionales de música, las asignaturas optativas que estimen oportunas de acuerdo con los objetivos de las mismas y en función de la cualificación y dedicación del profesorado, así como de la infraestructura de cada centro.

b). Opcionalidad e itinerarios en los cursos 5º y 6º de las enseñanzas profesionales de música.

En los cursos 5º y 6º de las enseñanzas profesionales de música, se establecen dos modalidades, para los grupos de especialidades que se indican, con las opciones e itinerarios que se determinan.

Fuente Psicológica. Los alumnos asistentes a las clases de “literatura e interpretación del instrumento principal” están comprendidos mayoritariamente entre los 17 y los 20 años. A estas edades ya han dejado atrás la “Crisis juvenil” característica de la adolescencia en las etapas del desarrollo evolutivo y cognitivo. Por lo que se trata de un alumnado en completo equilibrio corporal, conductual y consciente del Yo individual, que forma el esqueleto del individuo adulto.

Consecuentemente los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad, aprovechando al máximo la receptividad que caracteriza a estas edades, favoreciendo el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración y, simultáneamente, poniendo a su alcance los medios que le permitan ejercitar sus capacidades.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM “Javier Perianes” de Huelva

Fuente Pedagógica Durante el desarrollo del curso impartiremos métodos y técnicas tanto instrumentales como musicales que ayuden a nuestros alumnos/as a abarcar el más amplio conocimiento de su instrumento para así alcanzar una conciencia musical completa.

Fuente Sociológica. Es necesario, en esta asignatura de “Literatura e interpretación del instrumento principal”, conectar los contenidos de la enseñanza musical con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades de nuestro alumnado, y a su vez promueva la difusión y conocimiento de los valores históricos

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



3.- OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

3.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes– c/ Pilar Gallango s/n 21002 – HUELVA

TLF: 959 524 110 - FAX: 959 524 113

E.mail: 21004157.edu@juntadeandalucia.es



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

3.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 241-2007)

- a. Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

3.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

(Decreto 241-2007)

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el "oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

3.1.3 Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

Según la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes

La enseñanza de la Literatura y la Interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

4.- CONTENIDOS GENERALES

Según la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, se abarcarán los siguientes contenidos:

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.





5.- METODOLOGÍA.

5.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Con respecto a la literatura e interpretación del instrumento principal, la metodología habrá de basarse en tres pilares: la construcción de los conceptos musicales a partir de la observación y análisis directo de obras del repertorio, el tratamiento de cada concepto musical desde el punto de vista contextual de las obras propuestas, y la utilización de una serie de recursos que nos ofrece la síntesis de las principales corrientes metodológicas en educación que ayuden a la comprensión estilística y musical de dicho repertorio.

Entre nuestros criterios metodológicos primará, junto a los del aprendizaje específico del repertorio del instrumento principal, favorecer los aprendizajes significativos, que integren conocimientos previos del alumno/a y que sean altamente motivadores.

Organizaremos el tiempo de manera que se cree un ambiente en el aula sin prisa ni ansiedad y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje, y nos serviremos de las diferentes posibilidades que nos ofrecen las principales metodologías musicales.

La metodología a emplear durante las clases será básicamente activa.

Esta estará apoyada en el desarrollo de los temas referidos a las características de cada época y estilo en las que se tendrá en cuenta:

- Antecedentes de la flauta
- Los elementos diferenciadores de cada época y estilo
- Los elementos innovadores de cada época y estilo
- Los elementos que se mantienen de cada época y estilo
- Las aportaciones novedosas de cada época y estilo
- Las particularidades de cada época y estilo
- La estética instrumental de cada época y estilo
- La interpretación instrumental de cada época y estilo



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

- Intérpretes más representativos de cada época y estilo
- Autores más representativos de cada época y estilo
- Audiciones de la música de cada época y estilo
- Crítica constructiva de cada época y estilo
- Valoraciones de las audiciones realizadas en clase

Para todo esto se utilizarán los medios didácticos facilitadores de aprendizaje que deben estar al servicio de las intenciones educativas, y ser otro de los factores claves para configurar un planteamiento metodológico eficaz y moderno: piano, ordenador, reproductor de CD, proyector, pizarra y un material bibliográfico.

La participación de los alumnos/as será otro punto a tener en cuenta, está se realizará mediante:

- Trabajos de investigación sobre el repertorio de un autor o autora determinado/a.
- Trabajos de autocrítica sobre las diferentes interpretaciones de una misma obra.
- Analizar de forma constructiva la estética de las obras más representativas de las diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de aula, aportando el alumno/a su valoración y actitud crítica.
- Interpretación de algunas de las obras del repertorio del alumno/a durante el curso académico.
- Autovaloración y autocrítica constructiva de dichas interpretaciones

Criterios o principios Metodológicos



5.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

En cuanto al espacio utilizado, las actividades que proponemos se llevarán a cabo en el aula de clase, en la sala de Cámara y el salón de actos del centro. En ella necesitaremos estos recursos básicos: Equipo de música, ordenador, piano y pizarra pautada.

Por último, hay que señalar que el marco temporal para el que planificamos esta Programación es un curso académico, que normalmente se compone de 35 a 37 semanas de docencia, lo que implica ese mismo número de sesiones de 60 minutos cada una.

Temporalización

La organización del tiempo será otro elemento a tener en cuenta; un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos/as pueden deteriorar el clima de relaciones, aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

Durante el curso lectivo disponemos de treinta y dos semanas. Teniendo en cuenta que la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal se dará durante una hora semanal su temporalización y estructura quedará de la siguiente manera:

- Antecedentes de la Flauta - Barroco..... 6 semanas
- Clasicismo.....4 semanas
- Romanticismo 4 semanas
- Impresionismo.....4 semanas
- Nacionalismo..... 3 semanas
- Dodecafonismo..... 3 semanas
- Aleatoriedad/Serialismo Integral..... 3 semanas
- Flauta Flamenco..... 2 semanas
- Flauta Jazz..... 3 semanas



5.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

5.3.1.- Instrumental

5.3.2.- Accesorios

5.3.3.- Equipos

5.3.4.- Fonoteca

5.3.5.- Biblioteca:

5.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

5.3.5.2.- Obras

. 5.3.1.- Instrumental.

Para la realización de interpretaciones del repertorio implicado en cada tema, el alumnado aportará su instrumento. En determinados casos y si hiciera falta, tomaríamos el instrumental del centro, como es el piccolo y la flauta Alto

5.3.2.- Accesorios.

Sillas con palas para el alumnado, y al menos un atril por cada dos alumnos.

5.3.3.- Equipos.

Equipo de audio y pc con conexión a internet.

5.3.4.- Fonoteca.

En este caso, el profesor aportará las audiciones a trabajar en clase, por lo que no se precisa concretamente material en concreto. Uso de las nuevas tecnologías de la información y todos aquellos canales que dichas tecnologías nos ofrece.

5.3.5.- Biblioteca:

5.3.5.1 Bibliografía, Métodos y Estudios

Historie de la Musique (Gérard Pernon). Ed. Jean-Paul Gisserot.

- Guide illustré de la musique (Ulrico Michels). Ed. Fayard.

- La Flauta.....Pierre Yves Artaud

- La interpretación histórica de la música (Colín Lawson, Robin Stowell). Ed. Alianza.

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

- Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación para Andalucía.

- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

- Orden de 25 de octubre de 2007, por él se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Comenzaremos haciendo una audición para Halloween y luego mínimo una por trimestre.

7.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tiene que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que, en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

Niños/as hiperactivos



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

Superdotados o altas capacidades en el área artística (musical).

Disléxicos

Asmáticos

Invidentes o discapacidad sensorial visual

Otros que cuya particularidad desconozcamos

Atención a las NEAE

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

Ponerlo en conocimiento del tutor, así como en el del Equipo Directivo

Contactar con los Equipos de Orientación

Contactar con las familias para obtener información

Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información

Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

Medidas de respuesta curricular. Es posible que una situación de NEAE requiera una modificación de los elementos del currículo correspondiente al nivel que cursa el alumno en cuestión, es decir, una adaptación curricular. Una ACIS será activada sólo cuando se pueda prever que el problema es temporal y que el alumno alcanzará un desarrollo normal en un tiempo estimado.

8.- EVALUACIÓN.

8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un compositor determinado para la Flauta Travesera. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

8.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación final, continua y sumativa que se va produciendo en cada trimestre y al final del curso académico (bien sea en la convocatoria de junio o en la de septiembre), debe verse reflejada en una puntuación numérica. Estos serán los porcentajes a aplicar a la hora de ponderar los diferentes aspectos de evaluación expuestos en los puntos anteriores:

CAPACIDAD INTERPRETATIVA: se valorará el dominio técnico del instrumento, la sonoridad y musicalidad, la dificultad del repertorio. Interpretado, la presentación en público, todo ello en función de los objetivos marcados



- Instrumentos a utilizar: Notas de clase, notas de las audiciones

GRADO DE CONSECUCCIÓN DE CONTENIDOS: se valorará el número de contenidos superado y la dificultad de los mismos.

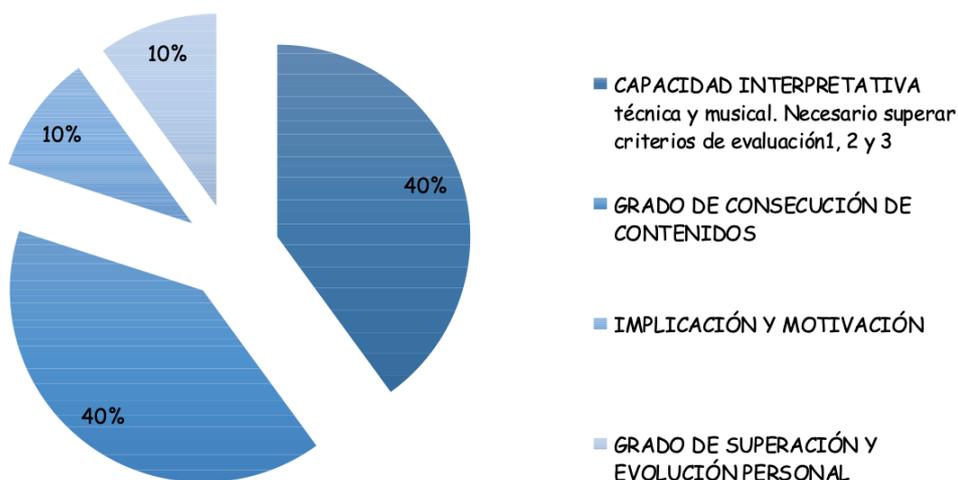
- Criterios de evaluación:
- Instrumentos a utilizar: Recuento llevado a cabo en el cuaderno del profesor de los trabajos de cada trimestre y obras superadas, y de cuáles de ellas fueron interpretadas en público, de manera parcial o completa. Así mismo se recogerán todos los contenidos realizados, de igual manera, se recogerán los pactos de reducción de contenidos a los que se llegue con cada alumno o alumna en concreto, por las causas que en cada caso el profesorado estime oportunas.

IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN: se valorará la actitud y participación en el aula y en las actividades propuestas.

- Criterios de evaluación correspondientes: se puede observar en todos ellos.
- Instrumentos a utilizar: Observación, Contacto con la familia, auto-evaluación.

GRADO DE SUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN PERSONAL: se valorará el punto de partida y la evolución del alumnado, así como el esfuerzo requerido para realizar dicha evolución.





Se calculará la nota ponderando todos los criterios de evaluación.
Se tendrán en cuenta los mínimos exigibles

8.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de la evaluación continua nos serviremos de un diario de clase

en posesión del profesor tutor donde se anotará la evolución del alumno o alumna.

En dicho diario se establecerán los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio semanal del alumno o alumna.
- Observación de la evolución del alumno o de la Alumna con la asignatura
- Los temas, obras realizadas semanalmente.
- La observación de la superación de las diferentes dificultades que se presenten.
- Los problemas que el alumno/a presente en cada sesión.
- El interés demostrado por el alumno en investigar o conseguir información sobre la literatura de la flauta o aquellos conceptos teórico-prácticos relacionados con el proceso de enseñanza.
- Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno o de la alumna.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

.- ACLARACIONES SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La evaluación se realizará al final de cada trimestre, y tendrá valor informativo.

Evaluación trimestral y evaluación final (contenidos y procedimiento)

Se llevará a cabo una evaluación continua durante el curso. La calificación será trimestral, no haciendo media al final de curso. Se podrá recuperar el trimestre no superado en el siguiente trimestre e ir a septiembre con la materia pendiente con un plan de recuperación.

4 faltas de asistencia al trimestre sin justificar supondrán directamente un trimestre no superado.

La calificación será un número entero comprendido entre el 1 y el 10.

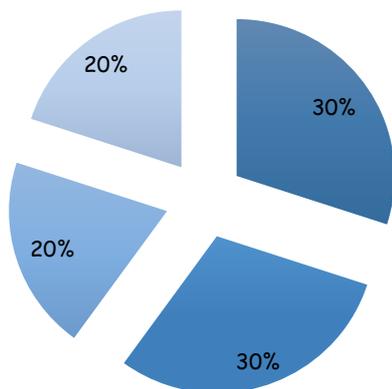
8.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

Será requisito imprescindible para aprobar la asignatura, presentar un trabajo por trimestre del tema o los temas tratados y tocar una obra por trimestre correspondiendo a la época que se halla tratado en clase.

Durante el curso, se valorarán los diferentes criterios de evaluación recogidos en los decretos anteriormente citados.

En relación a lo expuesto en mínimos exigibles, la ponderación de los criterios anteriormente recogidos quedaría de la siguiente manera:





- CAPACIDAD INTERPRETATIVA técnica y musical
- GRADO DE CONSECUCCIÓN DE CONTENIDOS
- IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN
- GRADO DE SUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN PERSONAL

9.- MODALIDADES DE DOCENCIA. DOCENCIA PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

Esta programación ha de contemplar los diferentes escenarios que puedan tener lugar ante la situación actual. Por este motivo, procederemos a enunciar las medidas específicas a desarrollar, si tuviese lugar un escenario de enseñanza no presencial, estableciendo la forma en la que tendrán lugar las clases de forma telemática. En todos estos supuestos, se mantendrían los objetivos y contenidos, adaptándolos a la situación específica, así como la evaluación y la metodología a dicha situación, intentando mantener al máximo las de las clases presenciales.

No estamos haciendo uso de las clases telemáticas, en el caso de tener que recurrir a ellas, lo primero que haremos al comenzar las clases telemáticas, será hacer una evaluación de los recursos con los que contamos para la realización de las clases, tanto los propios como los de cada alumno o alumna, y adaptar cada una de las clases de la mejor manera posible (bien sea utilizando plataformas distintas, horario distinto, o cualquier otro condicionante que pueda mejorar la calidad de la misma). En el supuesto de que nuestro alumnado carezca de recursos para ponerse en contacto telemáticamente con el profesorado que le atañe, el tutor se encargará de informar a el equipo directivo del centro de la incidencia en cuestión, para que lo ponga en conocimiento de la delegación provincial y se marquen las directrices adecuadas para la subsanación del problema planteado.

Por otra parte, se tratará de respetar, en la medida de lo posible, el horario semanal que el alumnado tenga de forma presencial. No obstante, dicho horario podrá ser mo-



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

dificado en función de aquellas necesidades que puedan acaecer (imposibilidad de conexión del alumnado a una hora determinada, no disponibilidad de dispositivos de conexión...).

Una vez dicho todo esto, tendremos presente las siguientes directrices en lo que a metodología se refiere:

- a) *Principio de actualidad*: abarcando el presente, las vivencias propias del alumnado y su entorno.
- b) *Principio de significación*: Deberá ser útil para la vida y estar de acuerdo con las expectativas e intereses del alumnado. Los conceptos que se proponen para su desarrollo tienen que servir fundamentalmente para dotar al alumnado de:

Los criterios suficientes para potenciar la actitud crítica respecto a las distintas manifestaciones musicales.

- c) *Principio de aprendizaje*: Se entiende por el proceso de acercamiento y estudio, desarrollo y análisis de cada uno de los conceptos musicales. Tiene que tener como protagonista al alumnado, orientado por el profesorado y apoyado en todos los recursos técnicos de los que se pueda disponer.
- d) *Principio de selección temática*: El programa tiene una estructura abierta que facilita, a través de lo disciplinar, la adquisición de los conocimientos tanto para el desarrollo de los objetivos propuestos, como para crear, a través de una metodología activa, la base real y efectiva que permita tanto la expresión como la comprensión de los fenómenos musicales.
- e) *Principio de unidad y continuidad didáctica*: Este principio, rige las relaciones entre todos los niveles de la síntesis pedagógica. El curso no puede ser un agregado de contenidos aislados, pese al interés particularizado que pueda revestir. Se buscará la interconexión en base a unos principios unificantes.
- f) *Relación contenido-actividad*: Deberá existir una clara representación del enlace, entre los conocimientos y la práctica, entre lo teórico y lo operativo. Deberá existir, una unidad viviente entre el saber en estructuración y el poder en desenvolvimiento. Entre lo teórico-especulativo-contemplativo, por una parte, y lo práctico, artístico y operativo por otra.
- g) Respetar los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

- h) Motivar la participación y la atención.
- i) Utilizar las nuevas tecnologías.

Respecto a la forma de comunicación, se tendrá en cuenta:

- Utilización de una plataforma, se procurará utilizar alguna que esté dentro del acuerdo de colaboración con la misma, como son las pertenecientes a Google o Microsoft. Si esto no fuese posible, se utilizaría cualquier plataforma que nos permitiese la realización del evento con las mejores garantías de éxito, para que haya un intercambio de material didáctico, tarea y vídeo tutoriales entre el profesorado de la asignatura y el alumnado.
- Se realizarán vídeo conferencias utilizaremos aquellas plataformas que nos permitan una comunicación adecuada, poniendo en valor las que permitan una mayor fidelidad en la transmisión del audio. Con anterioridad al empleo de las mismas se acordará y el modo y empleo de las mismas, siempre que sean legales.
- Algunos ejemplos son: Zoom, Jitsi meet, Skype, etc.

Por otra parte, se tendría en cuenta los criterios o principios metodológicos afectados en esta

medida por la tipología de la enseñanza, ya sea esta presencial o telemática:

- Para paliar esta carencia se desarrollarían una serie de actividades que permitirán a nuestro alumnado estar interconectados, sintiéndose partícipes del aula de la asignatura y compartiendo experiencias y sabiduría con el resto de compañeros/as.
- No obstante, para el uso de este tipo de plataformas fuera del concierto con la administración pública, los padres del alumnado o el propio alumnado en cuestión, recibirán una plantilla de autorización, para que sea rellenada dando el consentimiento para la utilización de sus datos. Se podrán realizar, en función de la evolución del propio alumnado y las circunstancias, audiciones de forma telemática, donde el alumnado tendrá que participar desde su propio domicilio.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

CPM "Javier Perianes" de Huelva

Para ello, se crearán sesiones a través de la plataforma que se considere más adecuada (como siempre, preferentemente, a través de Moodle o de aquellas que estén dentro del acuerdo de colaboración con la administración pública), de tal forma que puedan conectarse las personas suficientes como para el desarrollo de la actividad.

- Evaluación.

La evaluación siempre se hará con la información que se tenga de ambos modos de docencia, es decir, se tendrá en cuenta las anotaciones y el seguimiento de las clases presenciales y no presenciales, en el caso de que hiciese falta. Será una evaluación progresiva y continua.

Para la realización de la evaluación continua, nos serviremos de un diario de clase donde se anotará la evolución del alumnado.

En dicho diario se establecerán los siguientes aspectos:

- Observación de la evolución del alumnado
- Los temas y obras realizadas trimestralmente, así como las grabaciones de las diferentes tareas que se planteen de manera regular o circunstancial, dependiendo de la metodología de clase empleada.
- Los problemas que el alumnado presente en cada sesión.
- El interés demostrado por el alumnado en investigar o conseguir información sobre el instrumento o aquellos conceptos teórico-prácticos relacionados con el proceso de enseñanza.
- Estar en permanente contacto con el resto del equipo docente, para comprobar la evolución del alumnado.
- Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno o alumna

